PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 1,00 pta. al mes
PROVINCIAS.. 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.693.—Jueves 29 de Junio de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466—Tel. 365

EL ALMA DEL PERIÓDICO

Hoy se celebra en numerosas localidades de España el «Día de la Buena Prensa», iniciativa muy laudable de los beneméritos seminaristas sevillanos, recomendada por Su Santidad en carta del Cardenal Gasparri al Cardenal Almaraz.

Con menos extensión de la que hubiéramos querido y no nos consintió la falta de espacio, hemos ido dando cuenta de los antecedentes y preparación. Unos y otra permiten forjarse ilusiones sobre la esplendidez y fruto de la simpática solemnidad.

Aprovechemos la ocasión que nos ofrece para exponer algunas ideas relativas á la Prensa católica.

Los católicos tendremos los grandes periódicos que nos hacen falta cuando contemos con un nutrido y competente elenco de redactores y colaboradores.

Es evidente que son los redactores y colaboradores quienes forman los periódicos, les dan autoridad y les atraen devotos. Ni la información cuidada, ni los grabados, ni el papel de precio son otra cosa que el cuerpo del periódico. El alma lo son los redactores y colaboradores que hacen se lea el diario.

Ahora bien; detrás de los lectores, detrás de las tiradas copiosas, vienen el peso en la opinión, el influjo en la vida social y política y los anuncios y la prosperidad económica...

Si escribiesen en nuestros diarios especialistas reputadísimos en asuntos internacionales, en materias hacendísticas, en historia, en cuestiones militares y navales, en crítica literaria y artística, etc., etc.; si lográsemos llevar á las columnas de nuestros rotativos esas plumas brillantes ó enjundiosas que no están adscritas á ningún bando y que exponen de buen grado sus puntos de vista en toda publicación seria, ¿no es cierto que tendríamos resuelto el problema de la gran Prensa, cuya clave con tanto afán buscamos?

No es tarea fácil hallar directores, redactores-jefes, articulistas políticos, etcétera, etc., para los periódicos católicos.

Y como aprieta la precisión de encontrarlos, conviene decir con plena claridad cuál es el remedio de tan agobiante carestía. Consiste en pagar á los redactores y colaboradores con equidad y aun con esplendidez. De ese modo, los que ya son profesionales se dedicarán de lleno, con tiempo y estudio, á redactar nuestra Prensa; y los jóvenes que descuellan en las Academias y Universidades verán su porvenir, ó parte de su porvenir, en los periódicos derechistas.

De ese modo los elementos, por decirlo así, neutrales, á que más arriba aludimos, colaborarán gustosamente con nosotros. De ese modo, y prescindiendo de que formado y con crédito el periódico, la casa é imprenta propias no tardan en seguir, aun sin muchas páginas y en casa y talleres ajenos estará realizado ese ideal de grandes periódicos, que con tanto motivo obsesiona á los hombres de fe y de celo que además conocen la psicología de los pueblos contemporáneos y las necesidades políticas y sociales del mundo moderno...

Al hablar en este sentido no nos referimos á todos los periódicos católicos. Salta á los ojos que en ciertas localidades aprovecharán muchos diarios ó semanarios de segundo orden, cuya redacción y colaboración, y por ende los gastos correspondiente, puedan simplificarse mucho. Tratamos de los diarios de Madrid y de algunas importantes capitales de provincias.

Refiriéndonos á los cuales añadiremos otra aseveración. A nuestro juicio, no debe ser común á varios de estos periódicos, llamémoslos de primera clase, el cuerpo de redacción ó de colaboradores. Cada uno de estos diarios debe tener su alma y su fisonomía propias, su matiz inconfundible, su modalidad característica. Y establecer para ellos la comunidad de redactores y colaboradores equivaldría á suprimirles el alma, borrarles la fisonomía, desleírles los matices, difuminarles las modalidades y vestir del mismo uniforme á otros tantos maniquíes...

La asociación, la agencia digna de loa y apoyo suplirá gloriosamente en los periódicos menos fuertes y leídos que no pueden contar con medios propios. Mas los rotativos de Madrid y los importantes periódicos regionales han de tener alma propia, y esa alma, ya lo hemos dicho, son los redactores y colaboradores.

¡Ojalá el «Día de la Prensa» se extienda por toda la Península y contribuyan sus resultados á conseguir se pueda en breve dotar del alma que precisa á nuestros grandes periódicos!

El elemento militar británico es agredido en Irlanda

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 28 (0,30 m.)

En Budorn, Ulster occidental (Irlanda), ocurrieron manifestaciones contra el elemento militar británico, habiéndose desarrollado luchas en las calles, con numerosos heridos leves y siete soldados británicos heridos de gravedad.

INFRUCTUOSO ATAQUE FRANCÉS CONTRA FLEURY

LOS AUSTROHUNGAROS SE SOSTIENEN EN ITALIA

FRANCIA.—El radiograma de París dice que en la Champagne los alemanes lograron ocupar unas trincheras francesas hacia Thaure, que fueron recuperadas. El parte alemán dice que los franceses atacaron durante todo el día, con grandes fuerzas, las posiciones que perdieron el día 23 en Terre Froide y Fleury, siendo rechazados con grandes pérdidas.

RUSIA.—A excepción de un ataque alemán contra Liniewa, al Oeste de Sokul, no hubo en todo el frente nada digno de mención.

ITALIA.—Los italianos dirigieron varios ataques contra las fuerzas austriacas, que no tuvieron éxito alguno.

LA SITUACION MILITAR

EN ITALIA

Los italianos redactan sus partes oficiales, y á la par ofrecen al público unos anteojos... Miren, miren cómo huyen los austrohúngaros y cómo nosotros avanzamos entre los fuertes atrincheramientos de Mattassone y Anghebeni; cómo hemos tomado Posina, hemos arrojado á nuestros enemigos de las pendientes Sur del monte Aralta y hemos entrado en Arsiero; cómo hemos llegado á la línea de Putta Corbin, Tresche, Conca Fondi, Cesuna y Asiago; cómo hemos ocupado monte Fiara y hemos cruzado el valle del Nos, y hemos tomado Spuz Kegerle y la cima de Caldiera, amén de otros montes que el telégrafo no sabrá repetir sus nombres. Y hay que convenir que es para quedarse boquiabierto al observar que los italianos, que apenas si consiguieron durante un año hacer retroceder un paso á sus enemigos, una vez que éstos se detuvieron en el voluntario salto atrás que dieron al empezar la campaña para elegir buenas posiciones de defensa, ahora, como por arte de magia, cuando la moral del soldado italiano no puede ser la misma que al principio de la guerra, que el ánimo se deprime ante la inutilidad de los esfuerzos, y mucho más ante el victorioso avance del enemigo, han conseguido, en una línea que no tendrá menos de 60 kilómetros de desarrollo, hacer que los austrohúngaros retrocedan *en todos los puntos*, cediendo pueblos y montañas que torrentes de sangre les costaría, al avanzar, el conquistarlos. Corolario de esta victoria italiana serán los prisioneros que habrán cogido, el material de que se habrán apoderado... Veamos, veamos el parte oficial... No, pues no dice nada acerca de tales extremos. Sin embargo, concedamos que es natural que en las Cámaras italianas y en el Ayuntamiento se den vivas al ejército y á la patria; que los periódicos envíen su efusiva felicitación á las tropas, y que alguno, como *Il Giornale d'Italia*, respirando fuerte, vea ya próximo el momento de que los austrohúngaros repasen la frontera... ¡Ya tienen los italianos su batalla del Marne!... Preparémonos á verla sacar á colación á cada paso... ¿Cómo la nombrarán? ¡Bah! *Le nom ne fait pas la chose.*

Un austriaco, un tanto burlón, se me acerca y me dice: *Audi alteram partem*... ¿Cómo?... Sí; que es preciso escuchar á la otra parte para juzgar con imparcialidad. Después de la acusación hay que oír á la defensa... Coja esos gemelos que le han dado para mirar la victoria italiana, é invértalos... ¡Ajajá... Y ahora mire. Y miro y veo que desde Viena dicen que *el acortamiento del frente austrohúngaro ha terminado;* que desde el día 17 de este mes se había principiado á preparar la evacuación de las posiciones desfavorables avanzadas; que el día 25 comenzó á efectuarse el retroceso, y que durante día y medio, en algunos puntos, estuvieron los italianos bombardeando posiciones abandonadas ya con anterioridad, y que no han perdido los austrohúngaros, en su retirada, «ni prisioneros, ni cañones, ni ametralladoras, ni ningún otro material de guerra». Lo que grande parecía resulta pequeño (es verdad que ahora miro con los gemelos invertidos), y aun, escarbando, escarbando, en el radiograma de Viena, parece verse á un espíritu irónico haciendo un gesto de burla á esos artilleros que han gastado sus municiones contra posiciones en las que hacía tiempo no había un austrohúngaro. Ahora ya no hay sino ponerse el birrete de juez y dictar sentencia. Y digo yo (mañana recibo anónimos) que todo parece demostrar que, como ayer supuse, el retroceso ha sido debido al tirón que han dado los rusos y no á la acometida de los italianos, y no tendrá vuelta de hoja esta apreciación mía si una vez que los austrohúngaros afirman que ha terminado la operación de acortar el frente entre el Adigio y el Brenta, consiguen sostenerse en el que han elegido, como lograron durante un año no retroceder cuando se situaron en posiciones defensivas convenientemente preparadas. Puesto que la evacuación de la línea que ocupaban estaba decidida desde una semana antes del día 25, tiempo han tenido de poner en condiciones de defensa la que hayan elegido ahora, que no puedo ni presumir cuál será porque no dispongo de un plano suficientemente detallado ni de tiempo para hacer un estudio de toda la zona; pero, puesto que el radiograma de Roma en que detallan los puntos donde han llegado los italianos es del 27, á las cinco de la tarde, y el de Viena, en que se da por terminado el retroceso, del 28, á la una de la madrugada, es de suponer que los austrohúngaros (que no citan puntos de su nueva línea) ocuparán, aproximadamente, la posición indicada en el croquis 1 con trazo grueso.

En mis oídos parece que suena una pregunta repetida por millares de voces. ¿Por qué, si eran desfavorables las posiciones avanzadas que tenían los austrohúngaros, las ocuparon y conservaron hasta ahora?... Porque marchaban hacia el Veneto ofensivamente, y buenas ó malas, habían de pasar por todas las horcas caudinas que el terreno les impusiera... Los rusos han tornado la ofensiva austrohúngara en defensiva, y claro es que, al variar el propósito, se imponía el cambio de situación... Si, como es de esperar, al avanzar los italianos se encuentran á sus enemigos fuertemente parapetados (como los franceses se encontraron á los alemanes después de la batalla del Marne) y no consiguen desalojarlos de sus trincheras, culpa será de los que no acertaron á tiempo á ver que el enemigo se les escapaba, y podemos prepararnos á leer partes en los que se hable de bombardeos, lucha de minas, progresos lentos... y yo dejaré de publicar croquis de Italia.

EN RUSIA

Al Norte, los ejércitos de Hindenburg y del príncipe Leopoldo de Baviera, si luchan, no se trata de grandes combates á consecuencia de los cuales haya variado la situación. En el sector de Luzk, á juzgar por lo que cuentan alemanes, austriacos y rusos, las tropas alemanas de Linsingen atacan al Norte de Luzk (véase el croquis publicado ayer), hacia el sector de Sokul, haciendo centenares de prisioneros (radiograma de Berán), aunque han sido rechazados los alemanes según sus contrarios y han avanzado según el radiograma de Viena. Ya romperá la verdad las trabas y la veremos con luz meridiana. Lo que desde aquí podemos afirmar es que el mejor medio de hacer retroceder á los rusos á la primitiva posición que ocupaban es atacarlos al Norte de Luzk, lo que hacen los alemanes, y como en varias ocasiones han demostrado que tienen mucho de la condición de nuestros aragoneses, milagro será que no se salgan con la suya.

Un éxito de los rusos, propio para enorgullecer á unos guerrilleros, pero que ni quita ni pone un miligramo en la balanza de la guerra para que ésta se incline á uno ú otro lado. Hele aquí. Dicen de San Petersburgo que los cosacos del Don atravesaron el río Dniester al Sur de Buczacz (croquis 2), cerca de Snowidow; ocuparon los pueblos de Siekierczyn y Pietrow, y cogieron cinco oficiales y 350 soldados. En la Bukovina atacaron al Norte de Kuty y en Jacobeny, siendo rechazados (radiograma de Viena), y se apoderaron de Pozoritta.

Como se ve, y aparte del hecho de haber cruzado los cosacos el Dniester (no se olvide que desde los primeros días de la ofensiva rusa estaban en Potok-Zloty), las operaciones en Rusia no tienen ese sello de grandeza con que debieran ir marcadas si el ejército ruso tuviera toda la potencialidad que los aliados le atribuyen.

EN LOS DEMAS FRENTES

En Turquía, desde la costa del mar Negro, cerca de Trebisonda, hasta el Norte del golfo Pérsico, en diversos puntos han tomado los turcos la ofensiva, así como al Sur de Persia, y los telegramas rusos, que ya no hablan con su peculiar estilo de marchar en dirección de tal ó cual pueblo, sino de que rechazan los ataques de sus contrarios, bien á las claras demuestran que la guerra ha cambiado de aspecto en Asia, y bien pudiera suceder que, así como en Italia los austrohúngaros han tenido que paralizar su ofensiva á causa de las operaciones que en Rusia se efectúan, por el mismo motivo, y por tener el gran duque Nicolás que ceder parte de su ejército, languidezcan cada vez más las operaciones en Turquía y Persia.

En Francia, combates en el sector de Fleury (orilla derecha del Mosa) y escaramuzas entre patrullas en el frente inglés y bombardeo; aunque, según se deduce de lo que *Le Temps* afirma, desde Ypres al Somme los ingleses bombardean furiosamente las posiciones alemanas, y puesto que dice que los franceses se cuidarán de no permitir que vayan de otros puntos del frente tropas en socorro de las que están sufriendo ahora rudos golpes en el Artois, parece desprenderse de esta noticia la de que ¡al fin! los ingleses van á atacar en todo su frente á los alemanes. Espera el periódico órgano del Gobierno francés que un día se dará una gran batalla con un frente que nada más se extenderá desde Bagdad á Dunquerque, en la que quedarán derrotados los Imperios centrales. Desde Bagdad á Dunquerque hay indios, ingleses, rusos, servios, montenegrinos, italianos, franceses, argelinos, marroquíes, senegaleses, canadienses, neozelandeses, australianos, belgas (y alguno me dejaré en el tintero). Son los relojes de Carlos V, que no pudo este Monarca conseguir que marcasen la misma hora.

ARMANDO GUERRA

(Se prohibe la reproducción de esta crónica.)

PROCURESE EN SUS COMIDAS
AGUA DE VILAJUIGA
CURA A LOS GOTOSOS

DE TURQUÍA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 28

Oficial:

Los intentos turcos, protegidos por fuego de artillería para pasar el río Masladarassi, fueron rechazados.

Hacia Mosul, región de Banch, nuestras tropas arrollaron al enemigo y le obligaron á retroceder hacia el Oeste.

DE FRANCIA

ATAQUES FRANCESES RECHAZADOS

EN FLEURY SUFREN LOS GALOS GRANDES PERDIDAS

UN AVION FRANCES DERRIBADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28

Parte oficial de las tres de la tarde:

En la región al Sur de Lassigny, los alemanes intentaron, durante la última noche, varios golpes de mano, todos los cuales fracasaron.

En Champagne, un fuerte reconocimiento enemigo, que intentaba abordar nuestras líneas hacia la carretera de Saint Hilaire-le-Grand á Saint Souplet, fué dispersado por nuestro fuego.

En la orilla izquierda del Mosa, cañoneo en los sectores de Avocourt y de Chattancourt, escaramuzas con granadas en la cota 304 y en el Mort-Homme.

En la orilla derecha, un contraataque alemán, á las tres de la madrugada, contra nuestras posiciones, al Noroeste de la cota 321, fué rechazado con granadas.

Otro contraataque entre el pueblo de Fleury y el lindero Sur del bosque de Vaux-Chapitre, fué inmediatamente detenido por nuestro fuego de contención. En las inmediaciones de Thiaumont hubo lucha bastante viva durante la noche; la situación no ha cambiado.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 28

Parte de las once de la noche:

En la Champagne, los alemanes, después de una violenta preparación de artillería, lograron penetrar en algunos pequeños puestos franceses hacia el saliente de Thaure, siendo desalojados después por los contraataques franceses.

En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo continuo, con granadas de grueso calibre, en los sectores de Avocourt y Chattoncourt.

Los tiros de la artillería francesa hicieron abortar los preparativos de ataque observados en las trincheras alemanas al Este de la cota 304.

En la orilla derecha, los franceses han hecho algunos progresos durante el día, empleando granadas, al Norte de la cota 321 y en las inmediaciones de la obra de Thiaumont.

Las patrullas inglesas penetraron durante la noche en varios puntos de las trincheras alemanas, atacando al enemigo con granadas de mano é infligiéndole sensibles pérdidas.

En uno de estos «raids», cerca de Angres, se encontraron las trincheras alemanas con grandes destrozos, ocasionados por la artillería inglesa.

También parece ser que los alemanes han sufrido á consecuencia de los gases emitidos desde las trincheras inglesas.

La infantería ligera escocesa efectuó un «raid» especialmente eficaz cerca de la carretera de Vermelle á la Bassée, en el que hizo 46 prisioneros, cogió dos ametralladoras y destrozó un pozo de mina.

En todas estas operaciones no tuvieron más bajas que dos heridos.

* * *

KOENIGWUSTERHAUSEN 28

Los reconocimientos hechos por el enemigo desde el canal de la Bassée hasta el Sur del Somme, protegidos por fuertes acciones de la artillería, haciendo saltar minas y protegidos por nubes de humos y de gases, fueron rechazados fácilmente.

También en la Champagne fracasaron acciones enemigas llevadas á cabo con débiles destacamentos al Noroeste de Le Mesnil.

En la orilla izquierda del Mosa fueron rechazados, durante la noche, ataques enemigos, con granadas.

En la orilla derecha del río han atacado los franceses, después de una preparación de artillería de doce horas, haciendo un fuego intensísimo; las posiciones ocupadas por nosotros el día 23 de Junio.

Se pasaron todo el día atacando con grandes fuerzas las posiciones de Terre Froide y el pueblo de Fleury, sufriendo enormes pérdidas por el fuego de contención de nuestra artillería; y luchando contra nuestra valiente infantería, han sido rechazados, sin excepción, todos los ataques.

Un aviador enemigo fué derribado cerca de Douaumont.

El 25 de Junio ha derribado el teniente Hohndors su séptimo aeroplano enemigo, cerca del pueblo de Raucourt (al Norte de Pomery); era un biplano francés.

Como se ha demostrado, después de ulteriores investigaciones entre los prisioneros hechos en el ataque aéreo de Karlsruhe, no se encuentra, como eso dijo en el comunicado del día 23 de Junio, ningún inglés; todos son exclusivamente franceses.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 28 (3,30 t.)

El día 25 de Junio, uno de nuestros aviadores, el subteniente Orloff, que subía por segunda vez á una altura de 2.400 metros, encontró á un aviador enemigo, á quien libró combate, obligándole á aterrizar cerca del pueblo de Podaitsy.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 28 (3,30 t.)

En el mar Báltico, el día 26, en el estrecho de Irbes, tres de nuestros hidroaviones libraron combate con varios aparatos enemigos. Uno de los hidroaviones alemanes fué derribado y cayó en el agua; á pesar de los esfuerzos del enemigo para salvar el aparato, éste se hundió, después de haber sido acribillado de bombas por nosotros.

Nuestros aparatos volvieron indemnes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

MAHON 28

Esta madrugada, á las cuatro, llegaron al puertos dos embarcaciones, conduciendo 30 tripulantes del vapor «Roma», de 3.500 toneladas, italiano, hundido ayer á 50 millas de Menorca. A las ocho de la mañana llegaron tres botes, conduciendo 31 náufragos del vapor italiano «Mongibello», de 4.700 toneladas, hundido también á la misma distancia de Menorca.

Dícese que vienen con rumbo á este puerto otras embarcaciones con náufragos.

* * *

PALMA DE MALLORCA 28

Telegrafían de Mahón que esta mañana han llegado á aquel puerto 25 tripulantes del vapor «Pino», de la matrícula de Génova, de 2.500 toneladas.

Este buque, que iba con un cargamento de carbón desde Inglaterra á Savona, fué bombardeado y echado á pique á 50 millas al Este de Menorca.

DE RUSIA

LOS RUSOS ATACAN A KUTY

LOS GERMANOS OCUPAN LA GRANJA DE LINIEWKA

LOS AUSTRIACOS RECHAZAN CINCO ATAQUES

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 28

Oficial:

Se registraron ayer unos intentos de la infantería enemiga para tomar la ofensiva en varios sectores, siendo fácilmente rechazados sus ataques.

Ayer noche, en la región al Norte del lago Miadziol, los alemanes bombardearon, con piezas pesadas y ligeras, nuestras trincheras situadas entre los lagos Dolja y Voltchino, después de lo cual tomaron la ofensiva, que fué rechazada por nuestro fuego de fusilería

Nuevamente volvieron al ataque los alemanes, siendo, como en las veces anteriores, rechazado hacia sus trincheras de partida, cesando desde entonces en sus intentos.

En la región atravesada por la carretera de Sluzk, en la noche del 26, los alemanes, después de corta preparación de artillería, intentaron tomar la ofensiva, siendo rechazados.

El enemigo volvió igualmente á tomar la ofensiva en la comarca de la alquería, al Sureste de Lips y Noroeste del lago Vygonoie; logró llegar á la orilla del Schara, ocupada por nosotros: pero fué sucesivamente desalojado de las posiciones que había ocupado y que volvimos á tomar, replegándose el adversario y restableciéndose la situación primitiva.

En el frente que se extiende desde Kolki á Boguschivka, á orillas del río Stochod, el enemigo ha continuado bombardeando nuestras líneas con piezas de grueso calibre.

En el frente más al Sur hay fuego de artillería é infantería.

A orillas del Strypa medio, el enemigo nos cañoneó en diferentes puntos con piezas pesadas.

Hacia Czernowitz, nuestros elementos han rechazado al enemigo hasta la otra orilla del río Dubovetz, afluente meridional del Pruth, en el que desemboca cerca de Zablotuff.

Según el último informe llegado del ejército del general Brusiloff, el total de prisioneros y trofeos hechos desde el día 4 de Junio hasta el día 23, asciende á 4.031 generales, jefes y oficiales; 194.041 soldados, 229 cañones, 644 ametralladoras, 196 lanzabombas, 146 armones de artillería y 38 proyectores.

* * *

PETROGRADO 28

Oficial:

El día 26, en el estrecho de Irben, tres hidroplanos nuestros trabaron combate con cuatro aparatos enemigos; uno de éstos fué derribado, cayendo al agua.

A pesar de los intentos hechos por el enemigo para salvar el aparato, éste fué acribillado con bombas y metralla y se hundió. Los aparatos rusos regresaron á sus bases sin haber sufrido daño alguno.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 29 (0,30 m.)

El enemigo repitió sus ataques en Kuty, sufriendo el mismo fracaso que en días anteriores.

Fuera de esto, nada nuevo en la Bukovina y en la Galitzia oriental.

Al Sudoeste de Nowopoczafew, las avanzadas austrohúngaras rechazaron cinco ataques nocturnos de los rusos. Al Oeste de Torozyn, el fuego de la artillería é infantería austrohúngara hizo fracasar un fuerte ataque ruso.

Al Oeste de Sokul, las tropas alemanas ocuparon la granja de Liniewka y varias otras posiciones.

* * *

KOENISGWUSTERHAUSEN 28 (4,30 t.)

El ejército del general Von Linsingen ateó y tomó el pueblo de Liniewna, al Oeste de Sokul, así como las posiciones rusas situadas al Sur de dicho pueblo. Por lo demás, no ha habido ningún cambio importante.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COLTANO 28 (5 t.)

En el frente del Adigio á Brenta, las posiciones y fuertes organizaciones de defensa en que se halla ahora el enemigo han aumentado considerablemente su actividad y resisten nuestro avance. Sin embargo, durante el día de ayer, nuestras tropas hicieron grandes progresos.

En el valle de Lagarina y en el valle Arsa hubo una intensa acción de artillería. Bombardeamos las posiciones enemigas de Trappola, monte Teste, Col-Santo, y nos apoderamos de las trincheras cerca de Molga-Zugra.

Entre Posina y el Astico tomamos los puestos enemigos de monte Gaimond, al Norte de Fusina y monte Caziojo, llegando los destacamentos de caballería hasta Pede Cala.

En la meseta de Asiago ocupamos el lado Sur del valle de Arsa, y llegamos á las pendientes del monte Rasta, Interotto y Mosciagh, que defendían fuertemente las retaguardias enemigas.

Después de ocupar las posiciones de monte Colombara, nuestras tropas empezaron á aproximarse al valle de Galmarara.

En el resto del frente, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas se lanzaron al ataque, tomando algunos reductos y trincheras en las cercanías de Frek Ofel.

En el Isonzo, la artillería estuvo muy activa é hicimos algunas incursiones, cogiendo 253 prisioneros, de los cuales, siete oficiales, y dos ametralladoras.

* * *

NAUEN 29 (0,30 m.)

Los italianos atacaron ayer, entre Etsca y Brenta, en varios puntos, como Val di Foxi, Pasubio y contra monte Rasta y monte Zebio, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas.

En el ataque efectuado por las numerosas fuerzas enemigas contra monte Rasta, cayeron en poder de los austrohúngaros 530 prisioneros, entre ellos 15 oficiales. En el frente de Carnia, sector de Ploecken, los italianos repitieron sus ataques, sin lograr éxito alguno. Los ataques fueron dirigidos principalmente contra Freikofel y Orossenpol. En algunos puntos se llegó á combatir cuerpo á cuerpo. Los bravos defensores quedaron dueños de todas las posiciones. En el frente de la costa, lucha de artillería, bastante viva en algunos momentos.

EL GOBERNADOR DE LERIDA

UN TELEGRAMA RECTIFICANDO UNA INFORMACION

El Sr. Ruiz de Grijalba, gobernador civil de Lérida, nos envía el siguiente telegrama:

«MADRID-LERIDA (15,30 t.)

Ruégole haga constar en el diario de su digna dirección que los párrafos transcritos y comentados del discurso que pronuncié en el Liceo Escolar, asistiendo conmigo gobernador militar, alcalde, presidente Diputación y representación, rector Universidad Barcelona, fueron rectificados amplia y noblemente por el periódico en que aparecieron y por todos los demás de Lérida el día 24 del corriente; el propio autor de la reseña equivocada confesó haberla hecho sin siquiera tomar notas simplemente de memoria. Salúdole, *Alfonso Ruiz de Grijalba.*»

En el mismo sentido se ha expresado el Sr. Varela, secretario del Gobierno civil de Lérida, que ha tenido la bondad de visitarnos.

Celebramos que la primera autoridad civil de la provincia de Lérida no se expresara en el Liceo Escolar en los términos que se le han atribuído, y que todo se haya limitado á mala inteligencia de un reportero...

Sin embargo, hemos de repetir que las autoridades no deben hablar en determinados Centros, donde dominan ciertas tendencias. Porque se dejan fácilmente influír por el «medio», por el ambiente, cual sucediera al señor Bergamín en el Ateneo, lanzan algunas afirmaciones que la prudencia desautoriza, y luego viene la ardua labor de demostrar que «donde digo digo, no digo digo; que digo Diego».

CONSEJO DE MINISTROS

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, empezado á las nueve y media.

Fué facilitada la siguiente

Nota oficiosa.

«El Consejo examinó con todo detenimiento, las ponencias que acerca de las conclusiones presentadas por las entidades económicas de Zaragoza han formulado los ministros de Fomento y de Hacienda.

En cuanto á la primera de las conclusiones, acordó el Gobierno ampliar, si fuese preciso, los fletes ya obtenidos, para que, una vez aprobado el proyecto de ley relativo al carbón, se ayude á solucionar las dificultades de adquisición y reparto de este combustible.

En lo que se refiere á la cuestión de tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento resolverá, tan pronto como las Compañías contesten á las notas enviadas por la representación de las entidades económicas, para cuya respuesta han solicitado aquéllas plazo análogo al empleado por las entidades al formular sus demandas.

Tan luego como el ministro reciba estas contestaciones, adoptará los acuerdos que procedan.

Por lo que toca á la cuestión de los hierros, el ministro de Fomento dió cuenta de las gestiones realizadas durante estos últimos días cerca de la representación de los siderúrgicos, para que los pedidos que desde hace tiempo tienen hechos Zaragoza y otras regiones sean servidos en plazo inmediato, otorgando el ministro tal importancia á esta cuestión, que hoy reúne la Junta de siderúrgicos y metalúrgicos, dando á esta reunión el carácter de permanente, á los fines de señalar determinados precios á los hierros, para que, con arreglo á ellos, se hayan de servir inmediatamente los pedidos.

Propuso también, recogiendo indicaciones de las entidades económicas de Zaragoza sobre el asunto relativo á la explotación de ferrocarriles, que todo lo que se tramite sea llevado á la Dirección de Comercio.

El ministro de Hacienda manifestó su propósito de coadyuvar á los deseos de las entidades de Zaragoza en cuanto atañe á medios de acción de su departamento. A tal fin, para lograr que el mercado nacional se halle debidamente abastecido por lo que á los hierros se refiere, está dispuesto de nuevo á ejercer la política de exportación que ya expuso en otro momento, si no se lograra que queden satisfechos en todo instante los pedidos nacionales.

Expuso también que acogía con el mayor agrado la solicitud expuesta por las citadas Sociedades en cuanto á la participación de los productores en la Junta de aranceles y valoraciones, tal y conforme lo tiene anunciado á las representaciones parlamentarias de Zaragoza y lo ha expuesto en el Parlamento, y en tal sentido, mientras la reforma orgánica pueda implantarse, se halla dispuesto á nombrar en la Junta dos vocales entre las personas especialmente designadas por los elementos económicos de Zaragoza.»

* * *

A la salida del Consejo, los Sres. Ruiz Jiménez y el conde de Romanones manifestaron que, como se ve por la nota oficiosa, gran parte del Consejo fué dedicada á las peticiones de Zaragoza, quedando el Gobierno muy satisfecho del estudio realizado.

Luego se estudiaron varios expedientes de concesión de cruces de beneficencia.

Aprobando el presupuesto de obras en la Universidad de Valladolid.

Otro rehabilitando un crédito para la Exposición de Panamá, crédito que ha de pasar á las Cortes.

Se acordó también presentar al Parlamento la reforma del art. 21 de la ley de Casas baratas.

Se examinó y aprobó otro expediente autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para que redacte, en el plazo de un año, el proyecto necesario para la reforma y saneamiento de la población.

Se acordó dirigir á los gobernadores civiles un decreto-circular, recordándoles los preceptos de la ley de 19 de Mayo de 1908 sobre los trámites conciliatorios entre patronos y obreros en los conflictos sociales.

El Gobierno trató de los debates parlamentarios, sobre todo de la marcha de la discusión del Mensaje en el Congreso y la próxima discusión de algunos proyectos eco-

LOCOMÓVILES
OTTO WOLF

ENTREGA
EN EL ACTO
BARCELONA
APARTADO 197

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

EN EL PALACE HOTEL

A las once y media, y convocadas por el Sr. Vidal y Rivas, se reunieron en el Palace Hotel los representantes de las entidades económicas de España perjudicadas por el proyecto de ley de impuesto sobre beneficios extraordinarios presentado al Parlamento por el señor ministro de Hacienda.

Tras breves palabras de salutación á los reunidos, pronunciadas por el Sr. Vidal y Rivas, el secretario dió lectura á las numerosas adhesiones recibidas de entidades industriales, comerciales y económicas de toda España.

El Sr. Sota.

El Sr. Sota habló á continuación, en nombre y representación de las entidades industriales, comerciales de navegación y minería de Vizcaya, protestando de la finalidad y tendencia del proyecto del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Mas y Hebra.

Habla en nombre de las Sociedades anónimas catalanas. Dice que la industria se atrofia en España por la titánica lucha que tiene que sostener con el fisco.

* * *

A continuación hablan los representantes de varias Cámaras de Comercio y Sociedades anónimas, conviniendo todos en que el proyecto es á todas luces atentatorio á los intereses industriales de España.

Ferrer y Vidal.

El diputado por Barcelona, requerido por la Presidencia, hace las siguientes manifestaciones: «Todos estamos convencidos de lo absurdo que es este proyecto, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el constitucional.

El Sr. Cambó.

Al levantarse á hablar el «leader» regionalista, los asambleístas prorrumpen en una salva de aplausos.

Yo—empieza diciendo—soy aquí mero expectador, no asambleísta.

Vosotros constituís en la ocasión presente lo que llamarán luego la reunión de la plutocracia.

Se trata de presentar estas reformas de Hacienda como beneficiosas para el proletariado. Esto me extraña tanto más cuanto que yo no sé que al obrero vaya ni una peseta.

El nuevo impuesto que se proyecta no sólo no beneficia al obrero, sino que más bien le perjudica, provocando la ruina de la industria.

Vosotros hacéis muy bien en defenderos. ¡Ay del pueblo que no tiene el egoísmo de defender sus intereses, porque fatalmente camina á su ruina!

Estos proyectos son un atentado á la riqueza pública.

De prosperar, vosotros de industriales os convertiríais en rentistas y los obreros en hambrientos.

El ministro de Hacienda, el Gobierno, defienden estos proyectos como bandera política. Yo digo que esa bandera es antipatriótica y la ondean los que se llenan la boca hablando de patriotismo.

Vosotros tenéis que hacer una intensa propaganda cerca de los obreros para hacerles ver que este proyecto va también contra sus intereses. Con él se mata todo estímulo de la riqueza del país.

En la conferencia económica de París se han tomado muchos acuerdos que son un ataque á la economía de España.

Si al llegar la hora de la paz las naciones beligerantes quieren provocar la ruina de España, cosa fácil es para ellas: les basta con que se apruebe este proyecto del ministro de Hacienda. (Aplausos.)

El Sr. Bilbao.

Yo, como representante en Cortes de Tolosa, me adhiero á cuanto ha dicho el señor Cambó.

Por la tarde, en el Congreso

Hablan los jefes de minoría

El Sr. Dato.

A las cuatro y media de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, se verificó la reunión anunciada para escuchar la opinión de los jefes de las minorías.

El primero en subir fué el Sr. Dato, el cual, después de escuchar las pretensiones de la representación de la Asamblea, les dirigió la palabra.

Empezó el jefe del partido conservador exponiendo que este partido ha sido el que ha iniciado la campaña parlamentaria contra dicho proyecto de ley y los decretos publicados recientemente.

El partido conservador, creyendo justo el combatir esta obra del ministro de Hacienda, mantendrá su actitud de discutirlo todo ampliamente; pero sin que esto signifique obstrucción, pues es tradicional en el partido conservador términos de mesura y nunca la violencia.

A juicio del Sr. Dato, no son éstos los momentos más oportunos para dirigirse contra las industrias, y sí se debe dejarlas desarrollarse en beneficio de la Patria.

Cree que el lunes, al discutirse el proyecto, el Gobierno verá la realidad; que es un error profundo el mantener íntegro el proyecto.

Supone que el Gobierno, ya que no acceda á retirarlo, se avendrá á admitir enmiendas que son necesarias y que afectan á la medula del proyecto.

Terminó reiterando su concurso parlamentario. (Grandes aplausos.)

El Sr. Maura.

El proyecto, á su juicio, es injusto.

Claro está que el Gobierno necesitará pedir sacrificios al país y que los que se consideren lesionados protestarán; pero hay que pedir justamente.

El proyecto es una equivocación, y en la realidad será un fracaso.

Yo he estudiado el proyecto y no he acertado á sacar nada de él que pueda ser ley.

Insiste en la injusticia del proyecto, tanto en su fundamento como en la implantación, caso que llegara á ser una ley.

Ahora no se puede pretender que el Gobierno lo retire, pues éste no lo haría, y sucedería que se convertiría en cuestión política lo que debe ser una cuestión técnica.

A su juicio, lo mejor es que se nombre una Comisión que se encargue de presentar una serie de enmiendas que modifiquen la obra ministerial.

Terminó exponiendo su creencia de que, dado lo que es el proyecto, toda solución es difícil.

El Sr. Senante.

Dirigió breves palabras á los reunidos, para mostrarse de completo acuerdo con lo expuesto por el Sr. Maura.

El Sr. La Cierva.

No soy jefe de partido; pero á requerimiento de ustedes expongo aquí nuevamente mi opinión personal, contraria al proyecto.

En las circunstancias actuales no se deben negar los ciudadanos á sacrificios; pero las peticiones del Gobierno deben ser justas.

Estoy convencido de lo que tengo dicho, y por eso anuncié mi oposición al proyecto, al que considero nocivo para el interés público y no beneficioso para la Hacienda.

Es necesario que se modifique.

Terminó diciendo que no está conforme ni con la orientación ni en la finalidad del proyecto, que perturba al país.

El Sr. Ruano.

Como diputado por Santander lucharé con todas mis fuerzas para que no salga adelante este proyecto. Haré obstrucción al mismo. No creo sea para ello preciso el salirme de la disciplina del partido; pero si preciso fuere, no vacilaría en hacerlo.

El Sr. Llosas.

Confirmó cuanto dijo en la mañana de ayer.

Siente que no esté presente el jefe de su minoría, el Sr. Mella; pero creyendo interpretar su criterio, se suma á las manifestaciones expuestas por los demás jefes.

Habla como representante de la región industrial de Olot. Afirma que con este proyecto se perjudica notablemente la economía nacional.

El Sr. Mella.

El Sr. Mella, á quien saludaron los representantes de las entidades económicas, les prometió su apoyo en el pleito que tienen con el Gobierno.

Es inexplicable—dijo el insigne orador tradicionalista—que haya un ministro de Hacienda que ante un déficit tan considerable como el que tiene el presupuesto no se le ocurra para enjugarlo más que indisponerse con el capital.

El Sr. Cambó.

Expuso á los reunidos que, desde luego, él estaba dispuesto á apoyarles con todas sus fuerzas, por tratarse de una cosa que es de justicia.

El Gobierno, con la sola presentación de este proyecto, ha causado un gran quebranto á la economía nacional.

Yo sé de muchos negocios industriales que iban á implantarse y cuyos capitalistas han desistido.

El Comité permanente.

Terminadas estas declaraciones de los jefes, se procedió á nombrar el Comité permanente, quedando formado en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Vidal Rivas, por Barcelona; vocales: D. Nicolás María Urgoiti, por Guipúzcoa; D. Felipe Lazcano, por Asturias; D. Federico Bayo, por Madrid; D. Mario Sagardiu, por Vizcaya; don Ramón López Dóriga, por Santander; don Gregorio Prados Urquijo, por Vizcaya, y D. Juan José Román, por ídem.

Falta nombrar representantes por Valencia y Andalucía.

El acuerdo único.

Después de escuchar á los jefes de las minorías, se ratificó el acuerdo único de ayer mañana de no admitir el proyecto y ponerse al lado y confiar el pleito en manos de los diputados y senadores.

La reunión se dió por terminada á las seis.

Conclusiones del Sr. Sota

Las conclusiones propuestas por el señor Sota en la Asamblea de entidades económicas celebrada ayer en el Palace Hotel fueron las siguientes:

«Las fuerzas económicas, reunidas en esta Asamblea al objeto de definir actitudes de defensa frente a los intentos del Gobierno de implantar la contribución directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran, con criterio unánime, que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición es totalmente inadmisible por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación.

Primera. Es injusto:

La razón suprema que se aduce en apoyo de su sanción es la necesidad de enjugar el déficit del presupuesto general del Estado y amortizar la Deuda que las liquidaciones anuales vienen acumulando.

Y como es inconcuso que esta Deuda y aquel déficit provienen, casi exclusivamente, de los vicios capitales por todos reconocidos en la Administración pública, y de la campaña de Marruecos, y no puede, por tanto, atribuírse la responsabilidad de las consecuencias de ambos hechos á las clases y entidades que los congregados representan, aparece perfectamente claro que sería injusto hacer recaer sobre éstas el pago de errores ajenos.

Por otra parte, la primera de las expresadas causas del malestar que actualmente se advierte en el Erario público, ó sea las deficiencias de la Administración, persiste desde tiempo inmemorial, y las derivaciones de la acción militar en Marruecos vienen ejerciendo su influencia desde hace ya algunos años.

No resulta justo, por consiguiente, que la brecha abierta en la economía nacional se pretenda cubrir, atropelladamente, en un corto período de tiempo y acudiendo á recursos extraordinarios. Lo que procede es formalizar un plan para enjugar esas deudas, que gravite sobre los presupuestos de varios años, y alcance á las múltiples manifestaciones de la riqueza pública, es decir, á todos, pues de una deuda nacional se trata.

Segunda. No es equitativo:

Y no lo es porque recae sobre una parte solamente de los recursos utilizables. Se alega para ello que hay industrias favorecidas por la guerra, y otras que, á consecuencia de ella, han sido perjudicadas. Pero éstas son las menos, y puede asegurarse que la generalidad, no solamente de las industrias, sino de las producciones nacionales, han sentido, en beneficio propio, el cierre, por causas de la guerra, de otras fuentes de competencia.

Basta con citar una de ellas: nos referimos á la agricultura, selvicultura y ganadería, que han visto aumentar el precio de sus productos en una proporción tan grande, por lo menos, como la más favorecida de las industrias, sin que los gastos de producción se hayan recargado sensiblemente.

Tercera. Por último, el impuesto ha causado tal perturbación en las regiones de la Península donde la industria se encuentra más desarrollada, que es de temer se agreguen á los males causados con la presentación del proyecto de ley otros mucho mayores, si prospera.

Esta es la principal causa que á la Asamblea ha inducido para proclamar la inadmisibilidad del proyecto, pues estima que la aplicación del mismo, si llegara á ser ley, produciría el retraimiento del capital destinado y del dispuesto á invertirse en la industria, para adoptar otros derroteros; contendrá, además, el movimiento progresivo de aquél, pricipalmente en ciertas regiones, y será causa de un retroceso lamentabilísimo, que produciría honda herida en la riqueza de ellas y, por tanto, en la economía nacional.

Por estas razones, prescindiendo de otras por considerar las enunciadas suficientes para justificar plenamente la deteminación de la Asamblea, ésta acuerda, con sentimiento vivísimo, pues no le anima ningún propósito agresivo, recabar el auxilio, muy valioso, de los señores diputados y senadores de las regiones aquí congregadas, para que se opongan, enérgica y decididamente, en el Parlamento, ejercitando todos los derechos reglamentarios, á que prospere el proyecto de ley de contribución sobre los beneficios extraordinarios; pues, así, todos prestaremos un señaladísimo servicio al bien nacional, al impedir que equivocados intentos sean causa de un estancamiento indefinido en el desarrollo de la riqueza pública.»

* * *

Después de detenida deliberación, en la que los asambleístas se adhirieron, con manifestaciones entusiastas, á las precedentes conclusiones, y después de oír con satisfacción vivísima la actitud decidida de los señores diputados y senadores concurrentes, el señor presidente sometió á la sanción de la Asamblea la exposición y conclusiones transcritas, que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación, el señor presidente propuso, y se aceptó por aclamación, que los asambleístas concurrieran al Congreso de los Diputados y al Senado, para interesar de los jefes de las minorías parlamentarias el apoyo á los acuerdos adoptados.

Adhesionns

Para dar una prueba de la importancia extraordinaria que tuvo dicha Asamblea del Palace Hotel, publicamos á continuación una lista de las personas y entidades que á ella acudieron, así como de las adhesiones que para la misma se recibieron:

Fernando Aguiló, secretario de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de los Ferrocarriles de España; Mariano del Corral, por el Centro Industrial de Vizcaya; Luis de Larrumbide, por el Centro Industrial de Vizcaya y por la Sociedad Anónima Aurrerá de Bilbao; Enrique de Astigarraga, por la Compañía Naviera Bachi; Francisco A. de Arteche, por el Banco de Bilbao; Gregorio Pradera, por el Consejo provincial de Fomento, Bilbao; Julián Cifuentes, por la Cámara Oficial de Comercio de Gijón; Guillermo Pradera, por la Liga Vizcaína de Productores de Vizcaya; Fernando de Zubiría, por el Banco de Bilbao y el Círculo Minero de Bilbao y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; Francisco González del Valle, de la Casa González del Valle y Compañía, banqueros de Madrid; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés-Asturias; Abelardo Cano, por la Unión Española de Fábricas de Abonos, de Productos químicos y superfosfatos; José Guimón, por el Sindicato de Fomento de Bilbao; Francisco Vitoria Llorens y D. Antonio Auriá, por la Real Fábrica de Paños de Alcoy, y Rafael Silvestre, por los fabricantes de papel de Alcoy; Luis Ruiz González, por la Liga de Contribuyentes de Santander; Gonzalo Soler, por los fabricantes de papel de Alcoy; Tomás de Urquijo, director de la Compañía Marítima del Nervión; Daniel Navarro, por la Minera y Carbones La Nueva Asturias; Ricardo de Gandarias, por los Talleres de Deusto; Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio de Santander; Angel Higueras, por el Círculo Mercantil de Santander; Victoriano L. Dóriga, presidente de la Asociación General de Navieros y vicepresidente de Altos Hornos de Santander; Jorge Carbonell, por el Centro de la Unión Comercial de Alcoy; Bernardo Hacha, por la Liga Nacional de Productores; Ventura Escario, por la Casa Martí de Ribas; marqués de Villaviciosa de Asturias, por la Sociedad Fábrica de Mieres y Ferrocarril de Langreo; Julio Hernández por el Banco de Bilbao y por Hernández M. Castellanos y Compañía; José Ruiz Valiente, por la Junta de Obras del Puerto, Centro Minero y Consejo Provincial de Santander; José María López Dóriga, por la Compañía Santanderina de Navegación y Casa Naviera Angel F. Pérez; Evencio Cortina, por la Compañía Algorceña de Navegación de Bilbao; Guillermo E. Truss, por la Compañía Anglo-Española de Cemento Portland «El León», Madrid; Gerardo de Yandolia, por la Compañía Naviera Aurrerá de Bilbao; Fermín de Lecanda, por la Bolsa de Comercio de Bilbao, Colegio de Agentes de Bolsa y Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao; Dámaso Escauriza, por la Cámara de la Propiedad de Bilbao; Félix de Abásolo, por la Compañía Naviera Vascongada de Bilbao; «Sociedad Corbella Alvarez», S. en C., Madrid y Barcelona; Urbano Blanes, Círculo de Unión Mercantil de Alicante; Juan Orio, por la Viuda é Hijos de Orio, fabricantes de harinas de Avilés; José Luis de Villabaso, director general de los Bancos de Bilbao y del Comercio; José María del Valle, secretario de la Cámara de Comercio de Santander; Luis Bosch, por la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; Aura Gómez y Juan Manuel Galán, por la Compañía Montañesa de Navegación, Santander; Enrique Urbina, de Bilbao; A. Mora, de Valencia; Fernando Galetti; Sociedad Anónima Monegal, de Barcelona; Enrique Berceyto por los fabricantes de mantas de Bocairente; marqués de Casa Sonny; Leopoldo Cortinas, de Santander; Esteban Echevarría, por la Compañía Marítima Unión de Bilbao; Fernando Zubiría, Mario Sagarduy y José Urizar, de la Cámara de Comercio de Bilbao; Juan José Romero, por la Sociedad Anónima Aurrerá de Bilbao; José María Rodes, por la Cámara de Comercio de Alcoy; Félix Gómez, presidente de la Unión Gremial de Bilbao; Juan Núñez, por el Banco de Crédito de la Unión Minera, Bilbao, y Casa de D. Luis Núñez, minero de Bilbao; Gregorio Prado Urquijo, por los Altos Hornos de Vizcaya y la Liga Vizcaína de Productores.

José de Orueta, por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas; Vicente Antero, por la Asociación de Navieros Consignatarios de Buques de Asturias; Joaquín Velasco, por la Compañía Nestral de Gijón; Ramón Cañivel, de Gijón; Nespral y Compañía-Dionisio Nespral y Compañía, Gijón; Hijos de Aquilino Lanteros, Gijón; Rufino de Orbe, por la Compañía Cantábrica de Navegación; Hijo de J. Parsons y Compañía, por la Asociación de Patronos Blanqueadores, Estampadores, Tintoreros y Aprestadores; Valeriano Balzola, por la Compañía Anónima Vasconia de Bilbao; Antonio Crespo, por la Casa de D. Juan C. Posada, de Gijón; Herencio Cortina y D. José Luis Ansoleada, por la Compañía de Vapor Leonica; Policarpo Eguireaun, por la Casa Naviera Uribe y Eguireaun; José de Artaza, por la Sociedad S. en C. Artaza Navieros; Enrique Alver, presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Aniceto Sela, por la Unión Industrial de Asturias y la Asociación Patronal de Mineros Asturianos y Sociedad Hulleras del Turón; Wenceslao Orbea, por el Fomento Industrial y Comercial de Eibar; conde de Eleta, por la Sociedad Altos Hornos; Teodoro Eliozondo, presidente de «El Triunfo», Madrid; Antonio Galindo, director-gerente de la Sociedad Anónima «La Fortuna», Madrid; Blas Vives, por las Construcciones Mecánicas; Jerónimo Ruiz de la Parra, por La Montañesa, Fábrica de Hilados y Tejidos de Santander; Pablo Martín y Córdoba, por la Liga Oficial de Contribuyentes de Santander; D. Pablo Mata y don Antonio de la Riva, por el Círculo Mercantil de Santander; Antonio Basterrechea, por el Círculo Mercantil de Santander y los Navieros; Manuel Serra, por la Sociedad Anónima Talleres de Arte; Nicolás de Asto, por el Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Felipe Lazcano, por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera; Asociación General de Mineros Asturianos; José E. de Arriaga, por el Colegio de Corredores Intérpretes de Buques de Bilbao; Evaristo Rodríguez, por la Cámara de Comercio de Santander; Luis Gutiérrez, por la Cámara de la Propiedad de Santander; Luciano A. Cossio, por la Casa Corcho Hijos de Santander; Antonio Martínez, por el Banco de Santander; José de Aristegui, por la Industrial Guipuzcoana; Carlos Petrement, por los Ferrocarriles Vascongados, Banco de Crédito de la Unión Minera de Bilbao y Sociedad Chavarri Petrement; Julián Guereñu, por el Gremio de Vinos de Bilbao; José Rigol, por el Instituto Industrial de Tarrasa; Rafael Ceñal, por la Casa Ramón Ceñal y Hermanos de Oviedo, fabricantes de harinas; Felipe Morales, por la Cámara de Comercio de Huelva; Pablo Juaristi, por la Asociación de Almacenistas de Vinos al por mayor de Bilbao; Luis Baño Pascual, por los fabricantes de mantas de Bocairente; Gabriel Casals, por el Gremio de Fabricantes de Sabadell y Unión Industrial de Sabadell; Enrique Ocharran, director del Banco de Vizcaya, Bilbao.

José P. Sevillano, Walter Patom, Hill y Manuel Barroso, por la Cámara de Comercio de Huelva; Carlos Mendoza, por la Compañía anónima Mengemor y Sociedad Hidroeléctrica de Algar; Pedro Chalbaud, Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España; Francisco Movera, por la Sociedad General de Industria y Comercio de Madrid; conde de Saramagna, por la Compañía anónima Mengemor; José Escudero, por los Hijos de Jerónimo Escudero, Bilbao; Crisanto de Artiach, por el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao; Benito Martí Pérez, secretario de la Cámara de Comercio de Alcoy; Rafael Valor, secretario de la Real Fábrica de Paños de Alcoy; Isidro Angulo, por el Gremio de Ultramarinos de Bilbao; Juan Adolfo Más, por la Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña; Roque García Ogara y Romualda García Ogara, por la Casa Hijos de Romualdo García, de Bilbao; Vicente Marqués y Atanasio Lleó, por la Cámara de Comercio de Industria y Navegación de Valencia; Unión Gremial de Valencia y Sindicato Gremial de Comestibles, de Valencia, y Ateneo Mercantil, de Valencia.

Cámara de Comercio de Tarragona; Cámara de Comercio de Gijón; Cámara de Comercio de Vigo; Cámara de Producción de Mataró y su comarca; Unión Mercantil Hispano-Americana; Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada; Asociación de Banqueros de Barcelona; Liga Industrial de Olot; conde de Torroella de Mongrit, senador; marqués de Camps, diputado; González Villart, diputado; Pedro Rahola, senador; conde de Figóls, senador; Alfonso Sala, diputado; Alberto Rusiñol, diputado; Federico Echevarría, senador; José Monegal, senador; duque de Solferino, senador; Sr. Gausana, diputado; Unión Gremial de Barcelona; presidente Centro Industrial de Tarragona; Agrupación de Fabricantes de Sans Hospitalet; Fomento del Comercio y de la Industria de Sitjes; Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos; Sociedad anónima de Ladrillos refractarios La Felguera (Asturias); Sociedad Importadora de Maderas; Cástor y Compañía (S. en C.), Avilés; Sociedad Naviera A. Moryón y Compañía S. en C.), Gijón; Fábrica barcelonesa de goma celuloide y apósitos; señor marqués de Mechales, senador; conde de Gamazo, diputado.

Concurrentes

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes:

Diputados: D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, Sr. Argüelles, D. Buenaventura Peajar, D. Horacio de Echevarrieta, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Acilona, D. José M. de Chavarri, D. Esteban de Bilbao, Sr. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, Sr. Solana, Sr. Llosas, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó y Sr. Garriga y Massó.

Senadores: D. Martín de Zabala, don Juan de Gandarias, señor conde de Zubiría, señor marqués de Chávarri, señor marqués de Valdeiglesias y Sr. Vallés y Pujols.

La mesa presidencial estaba constituída por los señores siguientes:

Don Emilio Vidal Rivas (presidente de la Asamblea), presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas de Cataluña; don Federico Bayo, presidente de la Liga de Sociedades anónimas de España; doctor don Tomás Domínguez Ortiz, presidente de la Cámara de Comercio de Huelva; D. Ramón de la Sota, presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao; D. Julio Arteche, presidente de la Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España; D. Vicente Marqués, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia; Sr. Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio de Santander; D. Nicanor Alas Pumariño, por la Cámara de Comercio de Oviedo; el marqués de Casa Loring, por la Cámara de Comercio de Málaga; D. Federico Bernáldez (secretario de la Asamblea), y representantes del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

LAS HUELGAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 28

Aun cuando el estado general de la huelga textil no ha variado, hay que hacer constar que más de 300 obreros han reanudado su trabajo en varias fábricas.

La policía sigue efectuando detenciones, originándose las consiguientes protestas.

* * *

BARCELONA 28

Hoy no ha desembarcado tripulación alguna, zarpando varios vapores con esquiroles.

Numerosos huelguistas han protestado de las detenciones efectuadas por la policía, y los obreros marítimos que han trabajado horas extraordinarias se quejan de que la Comandancia del puerto no les abone sino la mitad del jornal estipulado.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

INTERPELACION SOBRE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Se abre la sesión á las cuatro menos diez. Preside el Sr. García Prieto.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.)

Este, de uniforme, ocupa la tribuna, y procede á la lectura de un proyecto de ley reformando el art. 546 del Código de Comercio.

El Sr. VALLES Y PUJOLS comienza su anunciada interpelación sobre la Diputación de Barcelona.

Comienza diciendo que va á rechazar todos los cargos é inexactitudes que aquí se han vertido, y pide le perdonen si no se ajusta en un todo á las prácticas parlamentarias; pero que su falta de costumbre de ocupar el escaño rojo, debe ser motivo más que suficiente para la concesión del perdón que solicita.

Afirma que el Gobierno no ha hecho nada para corregir la falta de cultura que en España se observa.

Por el abandono del Gobierno, declarando extranacionales los Laboratorios, las Academias y las Bibliotecas formadas y sostenidas por iniciativas particulares, y deduce que, el ansia que de cultura siente Barcelona, ha venido á recogerla la Diputación provincial de Barcelona, y esto parece que despierta recelos y sospechas, y á desvanecer esta creencia ha venido esta interpelación que yo tengo el honor de explanar.

Tiene grandes elogios para la Diputación de Barcelona, afirmando que su prestigio es debido á la excelente administración y rectitud en todas las cuestiones en que ha tenido que intervenir.

Bajo tres aspectos debe considerarse la labor cultural de la Diputación de Barcelona: cultura general, cultura técnica y cultura social, y enumera los Centros de cultura que la Diputación de Barcelona sostiene bajo los tres enumerados aspectos.

Ataca duramente al ministro de Hacienda por su Real orden de 29 de Enero último, estimando algunos recursos interpuestos en contra del presupuesto de la Diputación de Barcelona.

Esta Real orden fué recibida como un agresivo paso para la Diputación de Barcelona, y la califica de oficiosidad del Sr. Alba.

Dice que en la mencionada Real orden se señaló con letra bastardilla lo que representaba ataque á la Diputación, para que, al recibir el «Boletín Oficial», los alcaldes de los pueblos notasen las censuras que en aquello se dirigían por el ministro de la Gobernación.

El ministro de HACIENDA comienza diciendo que el discurso del Sr. Vallés y Pujols ha sido todo un programa pedagógico.

Se lamenta que se explanen estas interpelaciones, porque dice dan lugar á que repetidas veces se vea escrita en los periódicos catalanes la afirmación de que el Sr. Alba es enemigo de Cataluña, siendo todo lo contrario; pues tiene y ha tenido siempre un espíritu de condescendencia para todo lo referente á Cataluña.

Lee á continuación el preámbulo de la Real orden de 29 de Enero, el cual aparece lleno de elogios para Cataluña, todo lo contrario á lo afirmado por el Sr. Vallés.

Acuerda el Senado prorrogar el tiempo destinado á ruegos y preguntas hasta tanto termine de hablar el Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación hace suya la Real orden dictada por el Sr. Alba cuando ocupó su Ministerio.

El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Vallés y Pujols y dice que los catalanistas creen que existe antipatía hacia ellos en cuanto no se atiende alguna de sus pretensiones.

Asegura que la Real orden que dictó siendo ministro de la Gobernación fué inspirada en la ley Provincial, sin tener en cuenta para nada que la Diputación interesada era la de Barcelona.

Termina diciendo que todo cuanto pidan Cataluña ú otras regiones españolas será hecho por el Gobierno, siempre que lo pedido esté dentro de los límites de la justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Rivas (Logroño) y agregándolo al de San Vicente.

Se da cuenta del orden del día para el viernes y se levanta la sesión á las siete y diez.

SUCESOS

Aclaración.—Ayer dimos cuenta de haber sido intoxicadas dos personas en el callejón de Leganitos, por ingerir leche en malas condiciones.

El nocivo alimento fué adquirido en una lechería de la travesía del Conde Duque, y no en la calle de este nombre.

POLITICAS

Una reunión

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunirán esta tarde, á las tres y media, en la Sección segunda del Congreso.

Llamada de diputados.

Ayer se repitió la circular telegráfica á los gobernadores, para que éstos hagan presente á los diputados ausentes de Madrid el deseo del Gobierno de que éstos se personen en esta corte para asistir á las sesiones desde primera hora, en vista de que todos los días piden se cuente el número.

Las elecciones parciales.

Dijo anoche un personaje demócrata que las elecciones en los distritos que resulten vacantes se verificarán el último domingo del mes de Julio, y que las convocatorias se publicarán dentro de tres ó cuatro días.

Notas del Senado.

El ministro de la Gobernación dijo en el Senado á los periodistas que habían llegado á un acuerdo los patronos y obreros metalúrgicos de Bilbao, dándose, por consiguiente, resuelta la cuestión.

Dijo también que D. Juan Prida ocupará el Gobierno de Gerona y no el de Teruel y, por último, dió cuenta del telegrama del gobernador de Lérida, á que en otro lugar aludimos.

SOCIEDAD

BODA

En la parroquia de San Ildefonso se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Juana Sanz con el doctor en Medicina D. Julián Sanz de Grado.

FALLECIMIENTO

En La Carolina (Jaén) ha fallecido la respetable señora doña Flora Gómez, viuda de Fernández Pita.

Reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

LA SESION DEL CONGRESO

DISCURSOS DE LOS SRES. SENANTE Y URZAIZ

CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE JUNIO DE 1916

Aprisa, lector, que el papel no es elástico y el espacio nos falta. Recojamos de la sesión de ayer, como de mayor relieve, los discursos de los señores Senante y Urzáiz.

El diputado católico habló con la vehemente elocuencia en él característica, y con los acentos que dicta una honrada y sincera convicción. Ya que tanto se ha hablado de problemas políticos y de intereses materiales, el Sr. Senante hizo bien en afirmar la necesidad de procurar la reconstrucción moral de España al par que la meramente material. En análogo criterio—mejor dicho, en idénticos sentimientos—se inspiró el Sr. Senante al advertir, estudiando el problema catalán, que si vínculos meramente corporales han de mantener la cohesión entre las regiones y la nación, es evidente el peligro de que esos vínculos se rompan. Es claro que el ilustre portavoz del integrismo no entendía—ello sería esencialmente lírico—que se debe prescindir de cuanto es interés humano, corporal, conveniente, de «tejas abajo». Subordinado al orden moral, ese otro es perfectamente lícito y necesario, muchas veces, para que la actividad humana se desarrolle y fomente un legítimo progreso.

Señalemos, también, la ardorosa valentía con que el Sr. Senante negó derecho al Sr. Lerroux para hablar en nombre del «sentido moral»; el feliz acierto con que apabulló á los señores Giner de los Ríos y Santa Cruz, que formularon unas interrupciones izquierdistas, á la vieja manera, y las justísimas censuras que lanzó contra los arcaicos vicios, aun en pie, de nuestro Parlamento.

El Sr. Senante se hizo oír por la Cámara con el respeto y la simpatía de siempre, y fué muy felicitado por su discurso.

Habló luego el Sr. Urzáiz. Muchos creían que el ex ministro de Hacienda guardaría silencio sobre todo lo relativo á su dimisión... ó cesantía. Pero habló el Sr. Urzáiz, y con sinceridad absoluta. Sólo por ello sería acreedor al aplauso. Fué, también, una satisfacción para nosotros porque vimos auténticamente confirmada la explicación que El Debate—casi solo, en esta ocasión, entre todos los periódicos madrileños—dió á aquella ruidosa crisis. Con esto, casi queda juzgado el discurso del Sr. Urzáiz, recordando que francamente le aplaudimos al ocurrir aquel suceso.

Y para dar completa idea de lo que «hubo» en la sesión de ayer, digamos que liberales y conservadores... y hasta algunos republicanos, uniéronse ayer contra este hombre que no acaba de adaptarse al viciado medio en que nuestra política se desenvuelve. ¡Es una gloria, Sr. Urzáiz!

Del discurso del conde de Romanones vale más no decir nada, ó casi nada. El conde ignora la diferencia que hay entre la ironía de buen tono, fina y terrible arma dialéctica, y el chiste trivial, vedado muchas veces á los que ocupan los más altos cargos de la nación. ¡Es claro que cuando no se ocurre otra cosa para salir de un mal paso...!

* * *

A las cuatro menos veinte da comienzo la sesión. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Los diputados aragoneses piden votación nominal para aprobar el acta, y es aprobada por 119 votos.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, da lectura á varios proyectos de ley.

El sulfato de cobre.

El conde de ROMANONES contesta á lo dicho ayer por el marqués de CAMPS en su interpelación sobre el sulfato de cobre, y da las gracias al Sr. Zulueta por las palabras que le dedicara. Explica las gestiones del embajador de España en Londres cerca del Gobierno inglés, y las del Gobierno español cerca del embajador de Inglaterra en Madrid. El Gobierno inglés decía: «No puedo conceder sulfato», y el Gobierno español replicaba: «Si el Gobierno inglés nos concede sulfato, nosotros le concederemos todo lo que él necesite y nosotros podamos concederle.» Niega que el Goberno español pudiera prohibir la exportación del cobre á Inglaterra.

Inglaterra es posible que no protestase, pero protestarían los 40.000 obreros que viven del trabajo en las minas de cobre de la provincia de Huelva.

Dice que, según sus noticias, no se consumen en España las 36.000 toneladas de sulfato de que hablaba el marqués de Camps; y este año se ha sulfatado menos porque ha llovido menos. La cosecha del trigo de este año está salvada.

Cree que el año que viene sobrará en España sulfato de cobre. El precio del sulfato fué fijado, por unanimidad, en Consejo de ministros.

El marqués de CAMPS manifiesta que, no obstante esas incompatibilidades de cedernos Inglaterra sulfato de cobre, una casa de Londres ofrecía á un importador catalán 2.000 toneladas á 1,75 pesetas; á pesar de ello, el Gobierno español lo adquirió del Gobierno americano á dos pesetas.

El conde de ROMANONES insiste en que el Gobierno inglés no permitía exportar sulfato de cobre; y dice que siente que el embajador de Inglaterra no haya oído oportunamente al marqués de Camps, porque entonces es posible que el Gobierno británico cambiase de parecer...

Lo ocurrido con el sulfato, ocurre ahora con el carbón. Está adquirido por los españoles y está á su disposición en puertos ingleses, pero el Gobierno de la Gran Bretaña permite unas veces su exportación y otras no; y lo mismo pasa con el cáñamo, que en estos momentos tiene adquirido el Sr. Queralt en Italia.

Rectifica brevemente el marqués de CAMPS, y al levantarse á hablar el Sr. JANSANA se promueve un ligero revuelo en la mayoría.—El Sr. JANSANA: ¿Pero es que no se puede hablar del sulfato de cobre?—El presidente del CONSEJO (dirigiéndose á la mayoría): ¡Dejadle, dejadle!, y (dirigiéndose al orador): Diga su señoría cuanto tenga por conveniente.—Recuerda que el marqués de Camps había dicho que este año tuvimos sulfato gracias á la Providencia. A esto contestó el ministro de FOMENTO: «A la Providencia y á los liberales.»—Entonces el Sr. Jansana pidió la palabra. Y ahora, citando varios casos demostrativos de la negligencia del Gobierno, demuestra que la cuestión del sulfato se empleó en Cataluña por parte del Gobierno como un ardid electoral. Se hizo creer en la baratura del precio, y el día del escrutinio, cuando ya todo estaba consumido, se puso cuál era el verdadero coste.

El conde de Romanones

Niega que el sulfato de cobre hubiese sido colaborador del Gobierno en las elecciones, y añade: Y si lo ha sido... bien malo fué. De otro manera, ¿estarían sentados en esos bancos muchos de los señores diputados regionalistas que ahí se encuentran?

El marqués de la Frontera

Pudimos obtener sulfato no dejando exportar la pirita de hierro que emplean los aliados en hacer explosivos. ¿Va á sobrar sulfato? Pues hágase de manera que entre todas las industrias nacionales pueda establecerse un engranaje para aprovechar toda nuestra producción.

¿Tiene el Gobierno pensado alguna cosa respecto á aquel proyecto, aprobado en el Senado y pendiente de debate en el Congreso, para efectuar la adquisición en Alemania de sales potásicas?

El conde de Romanones

El asunto es de importancia, y en breve leerá el ministro de Fomento un proyecto referente á las sales potásicas.

El señor Nougués

Elogia la actitud del conde de Romanones, dispuesto á responder del pago del sulfato con su peculio particular, y entiende que la acción del Gobierno en la fijación de precios fué perniciosa. Que el sulfato se empleó como arma electoral no cabe duda; pero no sólo por parte del Gobierno...

Se da por terminada esta interpelación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BULLON pregunta cuál sea el criterio del Gobierno en punto á la creación de la carrera de secretarios municipales, que pretendió organizar con un proyecto de ley el Sr. Sánchez Guerra, y el presidente del CONSEJO contesta que el Gobierno ve con simpatía esa aspiración.

El Sr. PLATJA dice que está admitida por el Tribunal Supremo una querella criminal, formulada por abusos electorales del gobernador de Barcelona. En el curso del proceso tienen que deponer alcaldes y funcionarios dependientes de dicha autoridad; ¿puede continuar el Sr. Suárez Inclán al frente del Gobierno de Barcelona?

El presidente del CONSEJO manifiesta que el hecho de que la querella haya sido admitida no prejuzga nada, y es bien extraño que, siendo tantos y de tal importancia los abusos electorales de que se intenta acusarle, no hayáis hecho la acusación ante el Parlamento.

El Sr. Suárez Inclán ha presentado la dimisión de su cargo varias veces. El Gobierno entiende que su gestión allí es necesaria, y ha rogado al Sr. Suárez Inclán que continúe en Barcelona. Es más, en los actuales momentos, por las causas que debe suponer su señoría, no podría nunca dimitir, porque ello implicaría dar la razón por anticipado á los autores de la querella presentada.

El Sr. PLATJA insiste en su argumento, y seguidamente se entra en el orden del día.

Mensaje de la Corona

El señor Senante

La política de neutralidad.

El Mensaje y la contestación á él tienen algo que merece aplauso. Es de aplaudir se haga constar que el Gobierno continuará manteniendo la neutralidad; tanto más cuanto que el conde de Romanones, con motivo de cierto artículo, había suscitado no pocos recelos en la opinión. Cuide el Gobierno de que esa neutralidad no sufra menoscabo por parte de algunos que alardean de patriotismo y en determinadas ocasiones no lo demostraron con su actitud.

De otra parte, más que á las propias simpatías debemos mirar al interés de España. Es pernicioso poner todas las esperanzas en el triunfo de unas ú otras naciones; debemos confiar en el propio esfuerzo.

También debemos mirar qué naciones tienen intereses contrarios á los nuestros en las cuestiones de Marruecos y del Mediterráneo, y proceder en consecuencia.

Obra reconstructiva.

Tanto ó más que la reconstrucción material de España, importa la moral. Es necesario que el Gobierno se oponga eficazmente á la inmoralidad, que se extiende por cierta Prensa, periódicos, teatros, etc.

Interinidad del Gobierno.

La gravedad del momento presente exige permanencia en los Gobiernos. Y el actual, por el contrario, es transitorio desde su constitución. El Sr. Villanueva era un interino en Estado, igual que el Sr. Urzáiz en Hacienda, porque ¿estaba seguro el conde de Romanones de su largo concurso?

Justa desconfianza.

El orador desconfía de las promesas del Gobierno. Todo está por hacer; hay problemas planteados desde el desastre colonial, sin que se les haya dado solución alguna.

Se habla mucho de economías. El Sr. Canalejas decía en 1910 que en la Administración española sobran las tres cuartas partes del personal. En términos análogos se expresaba el conde de Romanones cuando á fines del pasado año se discutieron las reformas militares. Y, sin embargo, constantemente se están aumentando los gastos de personal. El orador no reprueba los aumentos de sueldo, sino los gastos inútiles.

Lo mismo se ha hecho en Instrucción pública. Se gasta mucho en ella, no en mejorar la instrucción, sino la condición de las personas que de la instrucción viven. Hay poblaciones que cuentan, entre sus diversos Centros docentes, cuatro ó cinco profesores de francés, y solo tienen, entre todos, diez ó doce alumnos.

Falta de respeto á la ley. Interrupciones interrumpidas.

Tampoco habéis respetado la ley. ¿Qué pasó cuando dictasteis disposiciones en contra de la Constitución?...

Y aun digo más: no solamente por Reales órdenes, sino hasta por circulares se ha violado la Constitución. Recordad la circular del ministro Albareda... (El Sr. GINER DE LOS RIOS: Y ninguno de los ministros que le sucedieron la varió.—El señor SENANTE: Lo cual prueba que todos son responsables de esa falta á la ley.—El Sr. GINER DE LOS RIOS: Prueba que la justicia es antes que la ley.—El señor SENANTE: Esa afirmación de su señoría no pertenece mucho que digamos á la democracia que su señoría profesa; pero con ella afirma su señoría la que yo estoy sosteniendo, porque yo digo que por encima de la ley de los hombres está siempre la ley eterna. La verdadera libertad la defendemos nosotros, que vamos contra el libertinaje, contra la libertad que no respeta la ley moral.—El Sr. SANTA CRUZ: La libertad de acabar con todas las libertades.—El Sr. SENANTE: Con todas las libertades que vosotros queréis.)

El regionalismo.

Sostiene el contenido del programa integrista en cuanto al reconocimiento de la personalidad de las regiones y el uso del idioma de cada una para las relaciones interiores respectivas. El integrismo tiene vida en todas las regiones, y nosotros para todas solicitamos las mismas reivindicaciones. No concebimos la Patria sino como una concatenación, una ordenación de todas las comarcas, laborando por un anhelo común.

Pero nosotros tenemos muy en cuenta el vínculo religioso, que hace fuerte é inquebrantable todas las ansias de la nación. El regionalismo de la «Lliga» es material, neutral, externo, aparente, no llega al alma. Con este regionalismo vendría una nueva Cataluña; pero no se reconstituiría la Cataluña histórica. Nosotros no somos separatistas, no podemos serlo; porque separar es destruír la obra de la naturaleza, la obra de la Religión, y por reconstituir todo eso trabajamos nosotros. El Sr. Lerroux dijo que el regionalismo de las derechas es separatista; y no: separatista es el de las izquierdas. Recordad lo que decía, lo que se enseñaba en aquellas escuelas de aquel desgraciado Ferrer...

Habló el Sr. Lerroux de falta de sentido moral en los regionalistas. ¿Pero adónde hemos llegado, señores? ¡Hablar de sentido moral aquellos que hicieron la apología del crimen, rindiendo homenaje al que atentara á la vida de persona tan respetable y digna como el Sr. Maura; de aquellos que hicieron la apología de la semana sangrienta! ¿Es eso exceso de sentido moral?

Yo no sé si será separatista el regionalismo de la «Lliga». Pero tengan en cuenta los señores de la «Lliga» que si no hay más vínculo que el de los intereses materiales, siendo éstos tan fácilmente movedizos, pueden llegar un día á no ser vínculo.

Si el Gobierno no acoge con reflexión y sí con hostilidad las peticiones regionalistas, puede influír y puede ser culpable de ciertos estridores.

Resumen.

Como resumen, sostiene que es preciso que en estos momentos haya una gran coordinación entre todas las fuerzas nacionales para trabajar por la reconstitución de la Patria en todos los órdenes.

El Sr. ALVARADO contesta al Sr. Senante. Habla con tan débil voz que apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. SENANTE rectifica brevemente.

El señor Urzáiz

Al levantarse, reina viva expectación en la Cámara.

Su intervencion.

La justifica por las frecuentes alusiones y censuras de que ha sido objeto. A los que le preguntan por qué dimitió, contesta que él sólo sabe que por Real decreto lo declararon cesante.

Las invitaciones del conde.

Hace historia de los requerimientos del conde de Romanones desde Diciembre de 1912 hasta que se constituyó el actual Gobierno, para que, con él, desempeñara la cartera de Hacienda. Cuando esos requerimientos fueron orales, el Sr. Urzáiz no dió contestación concreta; cuando fueron escritos, el Sr. Urzáiz no contestó. ¡Es una mala costumbre suya! (Risas.)

Urzáiz, ministro.

Cuando fué encargado de formar Gobierno el conde de Romanones, éste lo llamó por teléfono y le dijo que era ministro de Hacienda y que gozaría de completa libertad de acción. En los primeros momentos de su gestión todo fué alegrías y felicitaciones. Recuerda los aplausos que le tributaron, entre otros, Vázquez de Mella y Maura.

¡Nos enterrarán juntos!

El Sr. Urzáiz no se convencía de que el conde de Romanones quisiera tenerle en su compañía, ¡á él, el díscolo, el intratable! Le preguntó lo menos treinta veces si no estaba arrepentido de haberle hecho ministro. El conde estaba tan contento con él que una vez le dijo: ¡Nos enterrarán juntos! (Grandes risas.)

Semblanza del conde.

Cuando se cuentan estas cosas del conde de Romanones, la gente se ríe, no cree en su sinceridad. El Sr. Urzáiz cree que el conde suele ser sincero... Lo que ocurre es que á cada momento cambia de opinión, y por eso dice á cada momento una cosa distinta. (Risas. El Sr. Maura no es de los que ríen menos.)

El asunto Garvey.

Poco después ocurrió un incidente, insignificante al parecer, pero que hubo de tener importantes consecuencias. El Sr. Urzáiz creyó que la cuestión relativa al pago de 127 millones de reales á los herederos del Sr. Garvey estaba ya resuelta. Al ver que no era así, dió orden al director del Tesoro para que no se diese la autorización pedida por la Delegación de Hacienda de Cádiz al objeto de hacer ese pago, así como que se consignaran fondos con ese destino.

Era el primer choque del Sr. Urzáiz con el orden de cosas existente con anterioridad á la constitución del Gobierno. Recuerda que el Sr. Dato anunció desde el banco azul, y ratificó luego, que las Cortes conservadoras de su tiempo estaban dispuestas á votar, sin discutirlos, los proyectos del Gobierno liberal que por su carácter urgente debieran ser puestos en vigor, sin esperar á Cortes nuevas. Pues ese insignificante incidente de la cuestión Garvey determinó la disolución del anterior Parlamento. (Sensación. Fuertes rumores en la minoría datista.)

La política de Urzáiz.

El Sr. Urzáiz aplicó la ley de Subsistencias dictando cuarenta Reales órdenes en tres días de los meses de Enero y Febrero.

Todas esas disposiciones tendían á un solo propósito, en ninguna contradicho: evitar, como las circunstancias permitieran, el encarecimiento de las subsistencias, suprimiendo los derechos de importación y gravando la exportación.

Errores del anterior Gobierno.

El Gobierno conservador había prohibido la exportación; pero esa orden estaba en la «Gaceta», no en la realidad, porque la prohibición quedaba destruída con las autorizaciones individuales.

El conde de BUGALLAL: ¿Qué quiere decir eso de las autorizaciones individuales? ¡No entiendo!

El Sr. URZAIZ repite su aserto, y añade que no basta alegar lo que se quiso hacer; importa mirar el resultado, las cifras. Las estadísticas dicen que la exportación fué enorme en 1915.

Lo que rectificó Urzáiz.

Mejor que eso era dictar una regla general, permitir la exportación y gravarla. Así se evitaban muchos conflictos á la Administración y se obtenían recursos para el Estado, con la tendencia á que se acomoda el actual proyecto de beneficios extraordinarios, pero sin los daños que éste ha de producir. Y lo prueba el aumento que se logró en las rentas de Aduanas.

Las Reales órdenes de que antes hablara el Sr. Urzáiz se referían á muchos productos, pero las más importantes eran las relativas al trigo y al arroz. Fueron las que más protestas suscitaron, pero también las que dieron lugar á más entusiastas y numerosas felicitaciones.

Después de salir el Sr. Urzáiz del Ministerio se dictaron otras Reales órdenes, no acordadas en Consejo de ministros, sin preámbulo y sin oír á la Junta de Valoraciones, como hizo el Sr. Urzáiz.

¿Por qué se censuró á éste por esa conducta y se aplaudió á los que luego hicieron lo mismo?

El 12 de Enero, en el Consejo de ministros, el Sr. Villanueva planteó el problema de derogar unas Reales órdenes. Yo me opuse terminantemente. Al día siguiente recibí ocho Reales órdenes del ministro de Estado, redactadas en tal forma, que me fuí á ver al presidente del Consejo, y le dije: «¿Cree usted que ésta es la manera de dirigirse un ministro á otro?» El presidente del Consejo me dió la razón. (El conde de Romanones hace signos de extrañeza y resignación. La minoría conservadora ríe.) Después recibí las Reales órdenes redactadas como debían estarlo.

Todo lo que yo hice subsiste, á pesar de haber dicho el conde de Romanones que con lo hecho por mí sobre exportación íbamos á quedarnos en España sin carbón vegetal, judías, etc.

Explica lo ocurrido con el Real decreto sobre el precio del azúcar.

El viernes 25 de Febrero recibí la carta en que el presidente del Consejo me pedía la dimisión. (La lee.) No hay exactitud en los hechos que el conde de Romanones dice en esa carta.

Mandé á la «Gaceta» diez Reales órdenes: siete, referentes á la denegación de ciertas reclamaciones de Comunidades religiosas, y se publicaron, como se publicó otra relativa á la franquicia arancelaria del hierro; pero otras dos que mandé, una gravando la exportación de la pirita de hierro, y otra restableciendo el impuesto sobre la exportación del mineral de cobre, no se publicaron, se mandaron recoger de la imprenta de la «Gaceta» y fué á recogerlas un oficial de la Sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación. Y es lo que yo ruego al presidente del Consejo que me diga: ¿qué se ha hecho de aquellas Reales órdenes?

El señor Dato

Interviene para decir que él reiteró al conde de Romanones y al Sr. Urzáiz la promesa hecha en el banco azul de que la mayoría conservadora aprobaría sin discusión los presupuestos que se presentasen para 1916, y que jamás retiró esa promesa y nunca habló para nada ni con uno ni con otro del asunto Garvey. (El presidente del CONSEJO: Exacto, exactísimo.)

El conde de Romanones

Me encuentro ante una gran dificultad. ¿El Sr. Urzáiz es mi amigo ó mi adversario? Si yo supiera que el Sr. Urzáiz llevaba un dietario de todas las conversaciones que se tienen con él, yo no le habría nunca ofrecido una cartera. (Risas.) En 1913, cierto, recabé su cooperación para cuando yo volviese á formar Gobierno; y ello, á pesar de verle un día en el partido liberal, otro en el conservador, después ahí en esos bancos (Señala la extrema izquierda) interviniendo de una manera que—como yo era presidente de la Cámara—me produjo muchos disgustos, porque el Sr. Urzáiz dirigía siempre la puntería muy alta. (El señor URZAIZ: ¿Y se atrevió su señoría á llevarme al Consejo de ministros?) Paseando un día con él, por cierto que era al atardecer (Risas), y con ello demuestro al señor Urzáiz que también tengo memoria, aunque no llevo dietario (Risas), volví á ofrecerle una cartera; pero no le dije cuál. Conste. (Risas.) El tenía miedo á que el partido le rechazase. (Risas.)

Asegura que el Sr. Dato dijo verdad absoluta en cuanto acaba de decir, y luego habla de que la vida del Gobierno era imposible con el Sr. Urzáiz, que no quería dimitir, que prescindía del Consejo de ministros para todo, etc., etc.; provocando frecuentes explosiones de risa en la mayoría y en los conservadores.

Y llegó el día aciago—día aciago porque era viernes (Más risas) en que todos los ministros, por unanimidad, acordamos lo que yo me vi en el trance doloroso de realizar: dejar cesante á quien no quería irse.

Termina diciendo que las últimas palabras del Sr. Urzáiz le hirieron en lo hondo, y asegurando que las Reales órdenes que no se publicaron fué debido á que herían no intereses de Empresas, sino otros de índole especial á los cuales el Gobierno no podía atacar. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

El señor Urzáiz

Yo hice un relato de hechos. Nadie desmintió estos hechos. ¿Qué dije yo que no debiera decir? Contestar con generalidades no es contestar. Acudir á eso de la caballerosidad, etc., etc., no es razonar. Rotundamente digo que yo, al hablar del asunto de Garvey, ni remotamente pude referirme á gestión alguna de los conservadores, que no hubo.

Hablé de ello porque lo requería el orden cronológico de los hechos que relaté.

No puedo seguir el camino emprendido por el conde de Romanones, porque hay muchas cosas que no puedo decir, ni siquiera algunas que podrían quebrantar la armonía del Gobierno.

En 1905 yo me puse á las órdenes del señor Maura; pero no entré en el partido conservador, me alié á él.

El presidente del Consejo pregunta si yo y mis amigos somos ó no amigos del Gobierno. ¿Qué entiende su señoría por amigos y enemigos del Gobierno? (Risas y rumores.) Yo entiendo que amigos son los que dan su voto al Gobierno porque creen que su actuación es buena y sincera y conviene al país. Pero si para ser amigo del Gobierno se necesita aprobar todo aquello que haga, sea bueno ó malo, no.

Hace constar concretamente que la causa de su salida del Gobierno fueron las Reales órdenes que no se publicaron en la «Gaceta».

El conde de Romanones

El Sr. Urzáiz estuvo inoportuno en aquella ocasión. El Gobierno, al tener noticia de las Reales órdenes, dijo que no había lugar á publicarlas. Se extraña de que el Sr. Urzáiz las hubiera dictado, siendo opuesto al establecimiento de los gravámenes sobre el mineral de cobre.

Rectifica el Sr. URZAIZ, y los diputados dan muestras de impaciencia.

El conde de BUGALLAL dice que él lo que hizo fué acceder á peticiones del Ministerio de Estado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, en vista de lo avanzado de la hora, renuncia á hacer uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las once y cuarto.

CARBONES

Cok metalúrgico de 1.ª y cribado de más de 8.000 calorías.

ANTONIO VIDAL
Los Madrazo, 25. Teléfono 1.467.

NOTICIAS

NEURASTENICOS: No os descuidéis más, y tomad en seguida el excelente específico «Neurastina» Chorro. En todas las farmacias, 3 ptas. frasco.

Por los detalles del tocador se deduce la elegancia.

Pida siempre los jabones, esencias, cremas, colonias, etc., que en todos precios fabrica la Perfumería Floralia.

El parásito de la avariosis

INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X 2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL; POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE AVARIOSIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Mañana, viernes, á las siete de la tarde, leerá en el Colegio de Médicos un trabajo acerca del «Estado sanitario actual de la Guinea Española: atenciones y medidas de urgente necesidad para mejorarlo», D. Juan Bravo Carbonell.

La colonia bejarana, tan numerosa en esta corte, tiene en proyecto [illegible] agrupación religiosa y honrar [illegible] la Virgen del Castañar [illegible] obsequio diferentes fiestas de [illegible] agrado.

(Del concurso literario del VINO ONA)

¿Un específico fino?
El Vino.
¿Qué Vino, Sr. Solsona?
El Ona.
¿De extraordinario valor?
El mejor.
Yo lo miro con fervor
Porque lo tengo probado
Y proclamo entusiasmado
El Vino Ona el mejor.

TERAPEUTICA NUEVA
PARA LA BLENORRAGIA INYECCIONES DE PERUSCABINO Tubo sonda - FORMULA "N."
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CAPSULAS GELATINOSAS DE PERUSCABINO FORMULA "N."
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DE CAUSA EXTERNA PERUSCABINO Tarro - FORMULA "D."
Preparaciones especiales del Laboratorio Vidal (ORENSE) España

GRAN BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas azoadas, indicadísimas en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Pedid tarifa de precios al Administrador. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

El numerador automático

123456
FACSIMILE IMPRESION

Después de largos años de probar los diversos sistemas de numeradores, hemos adoptado el «Bates» americano, de acero-níquel, que ha dado á nuestros clientes el resultado más satisfactorio.

Esta máquina está fabricada por la «Bates Machine Company», de New-York. Todas sus piezas son de acero, intercambiables.

Tiene seis cifras, y así numera hasta el 999.999. Esta numeración puede ser consecutiva: 1, 2, 3, 4, 5, etc.; por duplicado: 11, 22, 33, etc., y el tercer ajuste repetirá indefinidamente el número que se desee. Tintaje automático.

En la construcción de esta máquina se han eliminado las antiguas cifras de resorte con sus caídas, sustituyéndolas por ruedas deprimibles.

Todas estas máquinas están garantizadas.

PRECIO UNICO: 35 PESETAS

L. Asín.--Preciados, 23.--Madrid.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reúma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen H. García, Aribau, 24, Barcelona.

Melilla Juguetes finos y baratos BARQUILLO, 6 duplicado

Abanicos ¡¡GRAN NOVEDAD!!
GOYESCAS
1,50 y 2 pesetas.
Casa Aleixandre

Balneario DE Ormaiztegui (Guipúzcoa)
Con estación en el ferrocarril del Norte. A una hora de San Sebastián.
Aguas sulfurosas, especiales para el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, anemia y neurastenia. Hidroterapia completa con ducha masaje. Teléfono. Giro postal. Precios moderados. Medico director: doctor Monserrat Abad. Para detalles, dirigirse á Zanguitu Hermanos (Ormaiztegui).

VERANEO
Todo el mundo, antes de hacerlo, debe visitar los Grandes Almacenes de Tejidos, Géneros de Punto y Camisería LA BRASILEÑA, donde encontrarán, á precios económicos, camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, puños, corbatas, faldas, blusas, guardapolvos para viaje y 50.000 artículos más imposible de enumerar. El género blanco marca LA BRASILEÑA es el más barato y el de mejor resultado. Unico depósito en España: LA BRASILEÑA, 100, Fuencarral, 100. Precios fijos. Teléfono 4.765.

REUMA-CATARROS-NEURASTENIA
TERMAS PALLARES
(antes Matheu y San Fermín)
ALHAMA DE ARAGON
Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, con sus respectivas galerías de baños, con un total de 53 pilas de agua corriente mineral á 34º.
Grandes parques y lago navegable.
A cuatro horas de Madrid en los trenes rápidos. Detalles: Bolsa, 2. Teléf.º 1.769.

SELLO INSTANTÁNEO YER
SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO 0,25 PESETAS
CURA DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VINO PINEDO
CURA DEBILIDAD, RAQUITISMO, CLOROSIS, INAPETENCIA, ETC.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

Ayer celebró sesión el Concejo madrileño bajo la prseidencia del teniente de alcalde, Sr. Valero Hervás.

Entre los varios asuntos puestos á discusión figuraba un informe de la Comisión técnica especial designada por el Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de su inspección y estudio respecto al estado y forma de realización de las obras del nuevo Matadero.

Los Sres. Niembro y Díaz Agero mostraron su opinión desfavorable al informe, entendiendo que las obras ya construídas son deficientes.

El Sr. Antón habló después del señor Niembro y del Sr. Díaz Agero para manifestar su satisfacción por el dictamen de que se estaba tratando. Pidió un voto de gracias para los señores que lo habían redactado, y al mismo tiempo dijo que, como quiera que alrededor de este asunto se había creado una atmósfera de recelos, dudas y vacilaciones, rogaba á la Prensa diera cuenta de uno de los párrafos de dicho dictamen, que dice así:

«Creemos decir cuanto debemos expresar declarando con unanimidad que las obras del nuevo Matadero son un modelo en su género y deben constituir para el Municipio un motivo legítimo y justificado no ya de tranquilidad, sino de satisfacción, pues obras como aquéllas, si el público conociera cómo se han proyectado, cómo se dirigen, cómo se vigilan y cómo se ejecutan, contribuirían á robustecer la confianza que debe inspirar toda administración de bienes comunales y acrecienta el crédito del Ayuntamiento.»

Habló después el Sr. Tercero, y el señor Antón contestó á dicho señor que carecía de autoridad para discutir dicho dictamen: que no procedía fuese á Comisión, que estaba lo suficientemente claro para que pudiese entenderlo todo el mundo.

Hizo historia del proceso del expediente, de cómo se nombró la Comisión y de la satisfacción que debía suponer para todos el fallo de aquélla.

El Ayuntamiento asintió á estas manifestaciones del concejal Sr. Antón, incluso los socialistas, que manifestaron estar conformes con cuanto había hecho el concejal de la Defensa Social.

Rectificó nuevamente el Sr. Antón, diciendo al Sr. Tercero que este dictamen no privaba al Ayuntamiento de toda inspección posterior, pues para eso tenía facultades amplias y estaba al frente de las obras un arquitecto de la absoluta confianza del Ayuntamiento.

Sin más discusión, fué sancionado el informe, levantándose la sesión después de aprobar algunos dictámenes de escaso interés.

INFORMACION DE MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Registradores de la propiedad.

Por Real orden fecha 26 han sido nombrados los siguientes registradores de la propiedad:

De Becerreá, D. José Ruperto Carrascosa y Molero; de Huete, D. Laureano Morejón y del Valle; de Ordenes, D. José Lorenzana Rodríguez; de Sequeros, D. Silvio Gale y Pérez; de Villadiego, D. Ulpiano B. Muñoz de Partearroyo; de Cañete, D. Jaime Bosacoma y Pou; de Riaño, D. José Alvarez y Pérez (aspirante núm. 21); de Sedano, don Torcuato F. Fernández Funes (aspirante número 22); de Torrecilla de Cameros, D. Pedro Pérez y Gómez (aspirante núm. 20); de Cifuentes, D. Valeriano de Tena y Martín (aspirante núm. 19), y de Garadilla, D. Juan Alférez Maruri (aspirante núm. 23.)

EN GUERRA

Nombramientos y destinos.

Convocatoria.—Se anuncia para ingresar en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia entre los sargentos del ejército.

Cartilla para el soldado.—Se declara de obligatoria adquisición la obra del general de brigada D. Enrique Losada, titulada «Cartilla para el soldado».

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias, para que lo puedan contraer, al primer teniente de la Guardia civil D. Luis Espinosa Ortiz y al segundo de Carabineros (Escala Reserva) D. Joaquín Hervia Alvares.

Músicos mayores.—Se concede el empleo inmediato al músico mayor de tercera don Tomás Mateo Fernández, y se destina al batallón de Estella, número 14, al músico mayor D. Feliciano Ponza.

Vuelta á activo.—Se le concede al comandante de Carabineros D. Ildefonso Martínez Otero.

Ayudantes de campo.—Se dispone cesen en los cargos de ayudantes de los generales Hernández Espinosa y Martí Barroso, respectivamente, el comandante de Infantería D. Francisco Azañón y el teniente coronel de la misma arma D. Enrique Cano Ortega, nombrándose, para dichos cargos, á los tenientes coroneles de Infantería D. Raimundo Hita y D. Salvador Martín Quilez.

Voluntarios para Africa.—Se ha resuelto que se admitan voluntarios para Africa á todos los que se presenten con arreglo á las disposiciones dictadas, y exceptuando á los de mala conducta, según los casos que se citan en la oportuna Real orden.

Destinos.—El «Diario Oficial» publicará propuesta de destinos de los nuevos oficiales de Caballería, Ingenieros é Intendencia; de jefes y oficiales de Intervención y auxiliares de este Cuerpo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

28 DE JUNIO DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	75 50	75 00
» E, de 25.000 » »	75 50	75 10
» D, de 12.500 » »	75 80	75 25
» C, de 5.000 » »	77 25	77 05
» B, de 2.500 » »	77 40	77 35
» A, de 500 » »	77 20	77 20
» G y H, de 100 y 200	76 75	76 75
En diferentes series	77 25	77 20
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nmls.	83 20	83 20
» E, de 12.000 » »	83 20	83 25
» D, de 6.000 » »	84 90	84 80
» C, de 4.000 » »	84 90	00 00
» B, de 2.000 » »	84 90	00 00
» A, de 1.000 » »	85 00	84 90
» G y H., de 10 y 200	85 00	00 00
En diferentes series	85 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nmls.	87 00	00 00
» D, de 12.500 » »	88 00	00 00
» C, de 5.000 » »	87 50	00 00
» B, de 2.500 » »	87 50	88 00
» A, de 500 » »	88 00	00 00
En diferentes series	88 00	88 00
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	97 60	00 00
» E, de 25.000 » »	97 40	97 45
» D, de 12.500 » »	97 75	00 00
» C, de 5.000 » »	97 75	00 00
» B, de 2.500 » »	97 75	97 75
» A, de 500 » »	98 00	97 75
En diferentes series	97 90	98 25
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 0/0 á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.790, de 500 pesetas	103 10	000 00
Serie B, números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	103 20	000 00
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas	104 10	104 00
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas	103 90	104 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500 pesetas	101 00	000 00
Serie B, de 5.000 ídem	100 90	000 00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	98 00	97 90
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	97 75	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	104 00	104 10
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	102 00	000 00
S. E. del Mediodía 5 0/0	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0	79 00	79 00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	79 25	00 00
ACCIONES		
Banco de España	474 50	000 00
Idem Hispano-Americano	127 00	000 00
Idem Hipotecario de España	220 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	93 00	00 00
Idem Central Mejicano	80 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	270 00	000 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	300 00	000 00
S. G. Azucarera España. Prftes.	67 00	66 00
Idem Ordinarias	21 25	00 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	339 00	000 00
Idem Duro Felguera	94 50	00 00
Unión Alcoholera Española	95 00	94 50
Idem Resinera Española	00 00	00 00
Idem Española de Explosivos	247 00	247 50
F. C. de M. Z. A.	376 50	377 00
F. C. del Norte	378 00	378 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	72 50	00 00
Idem por resultas	91 00	00 00
Idem expropiaciones Interior	95 00	00 00
Idem íd. Ensanche	93 00	00 00
Idem Deudas y Obras	88 00	00 00
Empréstito 1914	93 50	00 00
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche 1915	91 00	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos	336 00	336 00
Resineras	74 00	74 00
Explosivos	247 50	247 00
Industria y Comercio	198 00	198 00
Duro Felguera	96 25	00 00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Francos s/ París, cheque, 83,70.
Libras s/ Londres, cheque, 23,51.

EL MIZZIAN, EN MADRID

Ha llegado á Madrid el jefe de la harca de Mazuza El Mizzian, grande amigo de España, bajo cuya bandera peleó gloriosamente en Melilla desde 1909, distinguiéndose en muchos hechos de armas y mereciendo ser condecorado con dos cruces del Mérito Militar, rojas.

El objeto de su viaje á España es el de dar las gracias á Su Majestad el Rey por haber sido promovido á segundo teniente su hijo Mohamed Ben Mizzian, joven de diez y nueve años, que después de cursar con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Infantería de Toledo, ha sido destinado al regimiento de Ceriñola, de guarnición en Melilla.

El problema catalán

Hoy, jueves, á as diez en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie que sobre el tema que encabeza estas líneas ha organizado la Escuela Nueva.

El jefe de la minoría regionalista, don Francisco A. Cambó, disertará sobre «El problema nacionalista catalán».

La entrada será pública.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 29.—JUEVES

Fiesta de precepto.—**Santos Pedro y Pablo, apóstoles.** San Marcelo y Atanasio, mártires; San Siro, Obispo, y Santa Benita, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con Octava, y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu. (Solemne Tedéum. á las diez.)

Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat, en Calatrava, ó de la Cabeza, en San Ginés.

Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M.; á las nueve y media, Misa conventual, predicando el señor magistral; á las seis de la tarde, preces y procesión de Reserva.

Religiosas de la Encarnación.—A las nueve y media, Misa cantada, predicando un Padre Agustino Recoleto.

Iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha).—A las seis, á las siete, á las ocho y á las once, Misas rezadas; á las diez, Misa solemne; por la tarde, á las siete, empieza un Triduo al Sagrado Corazón, predicando D. Antonio Martínez.

Parroquia de San Pedro (Paloma).—A las ocho, Misa de Comunión general; á las diez y media, la mayor, con S. D. M. Manifiesto, predicando el Sr. Benedicto. Quedará Manifiesto todo el día. Por la tarde, á las seis y media, Completas y Reserva.

San Pedro (Filial del Buen Consejo).—A las ocho, Misa de Comunión para los asociados de todos los Centros de los Jueves Eucarísticos; á las diez y media, Misa solemne, con Exposición de S. D. M., predicando el Sr. Alvarez. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día, velándolo por turnos todos los asociados de los Centros. Por la tarde, á las seis, Hora Santa, predicando D. Luis Béjar.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, á las siete, á las siete y media y á las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, á las siete y media y á las ocho, ídem íd.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y á las ocho y media, ídem íd.; por la tarde, á las seis, Ejercicio de la Hora Santa.

Religiosas del Corpus Christi (Carboneras).—A las siete y á las ocho, ídem íd.; á las nueve, Misa cantada.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho y á las ocho y media, ídem íd.; á las once, Exposición de S. D. M. en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, y Ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de San Luis.—En la capilla reservada, á las ocho, Misa de Comunión general para las señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, á las seis, Ejercicio de día de retiro, predicando el Sr. López Anaya.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las ocho, Misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos; á las diez, la solemne, predicando el P. Chaubel.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem ídem por los fines de la Buena Prensa.

Parroquia de San Millán.—Función de la Asociación del Santo Viático. A las diez, Misa solemne, con Exposición de Su Divina Majestad, predicando el Sr. Ferrer.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor, con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, á las seis, continúa el Triduo al Sagrado Corazón, predicando el Sr. Terrero.

Religiosas Descalzas Reales.—Octava del Santísimo Sacramento y fiesta de San Pedro y San Pablo. A las diez, Misa cantada, con Su Divina Majestad Manifiesto; por la tarde, á las cinco y media, Exposición, procesión por los claustros de la iglesia, Bendición y Reserva.

* * *

Continúan las Novenas anunciadas.

Conferencia de D. José Puig Cadafalch

Hoy, jueves, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo D. José Puig Cadafalch, versando sobre «Cataluña y la Enseñanza».

La conferencia abarcará los puntos siguientes:

I.—Origen del esfuerzo catalán en la enseñanza, y sus causas. II.—La Diputación de Barcelona y su obra en la enseñanza industrial y artística. III.—La Escuela Superior de Agricultura. IV.—La Diputación de Barcelona y su obra en la cultura superior. V.—La Diputación de Barcelona y la Mancomunidad de Catalunya y su obra de cultura en general.

La conferencia, que versará sobre la exposición objetiva de la obra cultural de las Corporaciones catalanas, será ilustrada, con proyección.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

COMEDIA.—A las cinco y media (última matinée, popular), La propia estimación y La conferencia de Algeciras.—A las diez (última función de la temporada, despedida de la compañía, popular), La princesa Bebé.

GRAN TEATRO.—A las cinco, Boheme.—A las nueve y cuarto, Lohengrin.

APOLO.—A las seis y media (doble), Serafín el Pinturero, ó Contra el querer no hay razones.—A las diez y media (doble), El zapatero filósofo, ó Año nuevo, vida nueva y Serafín el Pinturero, ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

†
TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Concepción García Clavería
Que falleció el 2 de Julio de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viudo, D. José María Clavería; hermana, hermanos políticos, sobrino y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las Misas que se celebren el día 1 de Julio próximo, de nueve á once y media, inclusive, en la iglesia del Santísimo Sacramento (antes Santa María), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
(A. 7.)

Oficinas de publicidad: E. CORTES, Valverde, 8, 1.º

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardino, 18. (Confitería.)

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

LA CASA DE LOS ESPEJOS
Se han recibido artículos propios para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, máquinas de desatrancar y otros objetos propios de esta Casa.—CRUZ, 31.—HIJOS DE A. CANOSA.—y GATO, 2.

Para limosnas y roperos
LA NUEVA TIJERA DE ORO.—Gran sastrería de la Viuda de Carrascosa. Proveedora de la Sociedad Católica Josefina y varias Sociedades religiosas. Especialidad en trajes de paño para caballeros y niños, gran surtido, elegancia y economía. Estudios, 16, Madrid.

D. GOMEZ Y C.ª CAMISERIA Y ROPA BLANCA
PRINCIPE, 35 (esquina á Prado, 2).
Ultimas novedades en todos sus artículos. Esta casa regala á sus clientes, por cada peseta de gasto, un número para el sorteo de 3 magníficos mantones de Manila.

LOTERIA NUMERO 16
De éste y de todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero su administradora doña Justa Ortega.

El Corte Inglés
Grandiosa Sastrería para caballeros y niños. Trajes sport en driles lavables. Guardapolvos para señoras, caballeros y niños. Americanas de alpaca, chalecos fantasía y pantalones de franela, dril y piqué. Sección de calzado exclusivamente para niños.
Preciados, 28, Carmen, 37, y Rompelanzas, 2.
Unica en Madrid á tres calles.
Julián Gordo Centenera

Arriendo de dehesa
Se admiten proposiciones, por escrito, para el arriendo á pasto, labor y montanera de la dehesa denominada **Nueva**, en término de Oropesa (Toledo). Las proposiciones se presentarán en la Contaduría del excelentísimo señor Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, Madrid.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Especial para anuncios en todos los periódicos.
Valverde, 8, primero.

HOTELES
para el verano, amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en **Valdelasierra.** Estación de Los Molinos. Informes, Lope de Vega, 35, de 4 á 7.

Sociedad general
de
INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).
Acidos y productos químicos.
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.
Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos
Laboratorios
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos
MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
Excmo. Sr. D. Luis Grandeau
AVISO IMPORTANTE: Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

Agencia de anuncios :-: LA PUBLICIDAD :-: Calle de León, núm. 2.

TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ Y C.ª
CARRERA S.N JERONIMO 12 - MADRID
LA CASA PREFERIDA
POR SUS CONDICIONES.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO
Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.
ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería una temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse á este despacho: CARMEN, 33, piso 1.º—BARCELONA—Pídase gratis folleto instructivo.

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9

EL DEBATE
Redacción y Administración: Desengaño, 12. Madrid.
Teléfono 365. Apartado 466.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	Año.	Sem.	Trim.	Mes.
Madrid... Ptas.	12	6	3	1
Provincias	18		4,50	»
Portugal.. »	40	13		»
Extranjero	25	»	»	»
Unión postal..... »		20	10	»
No comprendidas »	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD	Pesetas.
Artículos industriales, línea	3
Entrefilets..... »	2,50
Noticias..... »	2
Bibliografía..... »	1,50
Reclamos..... »	1
En la cuarta plana... »	0,40
Idem íd. plana entera.....	765
Idem íd. media plana.....	400
Idem íd. cuarto plana.....	240
Idem íd. octavo plana.....	105

Los pagos, adelantados. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se admite esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta
Calle de San Marcos, 42.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

ALMORRANAS cúranse con pomada especial Cenarro. Tubo con cánula, 2,25 ptas. Abada, 4.

SE VENDE automóvil landolé, marca Renaul, 10-12 caballos. Garage Mesa, Alfonso X, 1.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

EL LENTE DE ORO, Arenal, 14. Gemelos teatro, preciosas novedades. Impertinentes gran moda, cristales Telegic y Meniscos.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE cocinera. Madrid ó fuera. Con informes. (720)

SEÑORITA, sabiendo francés y mecanografía, posee máquina, admitirá trabajos para efectuarlos en su domicilio. Razón: en esta Administración. (D)

MEDICO, católico, soltero, desea colocarse en Madrid. Dirigirse al médico titular de Usanos (Guadalajara). (R)

OFRECESE cocinera. Madrid ó fuera. Con informes. Santa Brígida, 21. (037)

EX SECRETARIO y maestro, sabiendo música, ofrécese. Modestas pretensiones. Teódulo Pérez. Estanislao Figueras, 9, segundo izquierda, segunda puerta. (A)

VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (S)

SEÑORITA de compañía ofrécese buena casa. Sabe piano. Olivar, 6.

OFICIALA con práctica hace y reforma toda clase de sombreros de señora y niños. Palafox, 23. Se reciben encargos en esta Admón. (D)

JOVEN instruído, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería. (D)

MODISTA á domicilio. Alberto Aguilera, 21, piso cuarto derecha.

PROFESOR acreditado da clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, primero. (A)

LOS PROPIETARIOS católicos, cuantos prácticamente quieran serlo, siempre que necesiten de maestros ó obreros deben dirigirse á la Bolsa del Trabajo de los Círculos, San Andrés, 9.

BOLSA DEL TRABAJO

Centro Popular Católico de la Inmaculada

Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: Tallistas, ebanistas y un ayudante de máquinas.
San Lorenzo, 10.—Madrid.
Teléfono 2.304.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
DEPURATIVAS.—ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS
Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI
Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

MUEBLES THONET
Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormitorios, Despachos, Sillería, etc., etc.
Plaza del Angel, 10 :-: THONET HERMANOS :-: Teléfono 2.901

¡EUREKA!
Gran surtido en calzados Walk-Over y Queen-Quality
11, NICOLAS MARIA RIVERO, 11.